

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

ESTADOS FINANCIEROS PARCIALES SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2019

División de Apoyo a la Gestión

Julio – 2019

Tabla de contenido

Estados financieros	1
Estado de situación financiera	2
Estado de rendimiento financiero	3
Estado de flujo de efectivo.....	4
Estado de cambios patrimoniales.....	5
Estado de evolución de bienes	6
Estado de la deuda pública.....	7
Congruencia contabilidad – presupuesto	8
Informe de ejecución presupuestaria	9
Estado de conciliación de resultados contable y presupuestario	10
Análisis financiero.....	11
Análisis horizontal de situación financiera	12
Análisis vertical de situación financiera	13
Análisis horizontal de rendimiento financiero.....	14
Análisis vertical de rendimiento financiero	15
Indicadores financieros	16
Notas a los estados financieros.....	25

ESTADOS FINANCIEROS (INFORMACIÓN NO AUDITADA)



SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Estado de situación financiera o balance general
Del 01 de enero de 2019 al 30 de junio de 2019
(en Colones)

	Notas	Junio Año 2019	Junio Año 2018
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	566,301,469.35	0.00
Efectivo		566,301,469.35	0.00
Cuentas a cobrar a corto plazo	5	1,280,123,110.02	0.00
Servicios y derechos a cobrar a corto plazo		2,236,306.02	0.00
Transferencias a cobrar a corto plazo		1,277,886,804.00	0.00
Inventarios	6	11,628,686.88	0.00
Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios		11,628,686.88	0.00
Otros activos a corto plazo	7	1,749,990.85	0.00
Gastos a devengar a corto plazo		1,749,990.85	0.00
Total del Activo Corriente		1,859,803,257.10	0.00
Activo No Corriente			
Bienes no concesionados	10	34,525,938.18	0.00
Propiedades, planta y equipos explotados		12,820,616.55	0.00
Bienes intangibles no concesionados		21,705,321.63	0.00
Total del Activo no Corriente		34,525,938.18	0.00
TOTAL DEL ACTIVO		1,894,329,195.28	0.00
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Deudas a corto plazo	14	64,958,770.70	0.00
Deudas comerciales a corto plazo		7,407,862.71	0.00
Deudas sociales y fiscales a corto plazo		57,550,907.99	0.00
Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	17	1,757,427.80	0.00
Provisiones a corto plazo		1,757,427.80	0.00
Otros pasivos a corto plazo	18	1,277,886,804.00	0.00
Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable		1,277,886,804.00	0.00
Total del Pasivo Corriente		1,344,603,002.50	0.00
Pasivo No Corriente			
Total del Pasivo no Corriente		0.00	0.00
TOTAL DEL PASIVO		1,344,603,002.50	0.00
PATRIMONIO			
Patrimonio público			
Capital	24	25,924,010.84	0.00
Capital inicial		25,924,010.84	0.00
Resultados acumulados	28	523,802,181.94	0.00
Resultado del ejercicio		523,802,181.94	0.00
Intereses minoritarios			
TOTAL DEL PATRIMONIO		549,726,192.78	0.00
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		1,894,329,195.28	0.00
ACTIVO - PASIVO + PATRIMONIO		0.00	0.00

Elaborado por: Alejandro Camacho Vargas
Contador, CPI Carnet N°35659

Revisado por: Pablo Madrigal Sanchez
Jefe, Departamento de Apoyo a la Gestión

Aprobado por: Josefa Guzmán León
Presidente, Sistema Nacional de Acreditación

*Las notas adjuntas son parte de los Estados Financieros, la institución no posee saldos anteriores al año 2019

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Estado de rendimiento financiero o resultados
Del 01 de enero de 2019 al 30 de junio de 2019
(en colones)

	Notas	Junio Año 2019	Junio Año 2018
INGRESOS			
Ingresos y resultados positivos por ventas		47,918,720.00	0.00
Ventas de bienes y servicios	40	47,918,720.00	0.00
Ventas de servicios		47,918,720.00	0.00
Transferencias		1,277,886,804.00	0.00
Transferencias corrientes	49	1,277,886,804.00	0.00
Transferencias corrientes del sector público interno		1,277,886,804.00	0.00
Otros ingresos		388,243.86	0.00
Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	51	366,703.86	0.00
Diferencias de cambio positivas por activos		315,314.49	0.00
Diferencias de cambio positivas por pasivos		51,389.37	0.00
Otros ingresos y resultados positivos	57	21,540.00	0.00
Ingresos y resultados positivos varios		21,540.00	0.00
TOTAL DE INGRESOS		1,326,193,767.86	0.00
GASTOS			
Gastos de funcionamiento		788,840,955.96	0.00
Gastos en personal	58	409,818,203.31	0.00
Remuneraciones Básicas		169,279,656.32	0.00
Remuneraciones eventuales		22,991,542.46	0.00
Incentivos salariales		141,393,025.35	0.00
Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social		34,506,288.98	0.00
Contribuciones patronales a fondos de pensiones y de capitalización		41,647,690.20	0.00
Servicios	59	368,505,094.83	0.00
Alquileres y derechos sobre bienes		397,423.13	0.00
Servicios comerciales y financieros		14,989,576.00	0.00
Servicios de gestión y apoyo		211,171,183.42	0.00
Gastos de viaje y transporte		79,111,837.13	0.00
Seguros, reaseguros y otras obligaciones		648,093.18	0.00
Capacitación y protocolo		62,186,981.97	0.00
Materiales y suministros consumidos	60	6,592,290.93	0.00
Productos químicos y conexos		1,429,744.04	0.00
Alimentos y productos agropecuarios		2,552,674.28	0.00
Útiles, materiales y suministros diversos		2,609,872.61	0.00
Consumo de bienes distintos de inventarios	61	3,925,366.89	0.00
Consumo de bienes no concesionados		3,925,366.89	0.00
Transferencias		11,670,867.21	0.00
Transferencias corrientes	71	11,670,867.21	0.00
Transferencias corrientes al sector privado interno		1,966,757.21	0.00
Transferencias corrientes al sector externo		9,704,110.00	0.00
Otros gastos		1,879,762.75	0.00
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	73	1,879,759.43	0.00
Diferencias de cambio negativas por activos		1,828,143.14	0.00
Diferencias de cambio negativas por pasivos		51,616.29	0.00
Otros gastos y resultados negativos	75	3.32	0.00
Gastos y resultados negativos varios		3.32	0.00
TOTAL DE GASTOS		802,391,585.92	0.00
AHORRO y/o DESAHORRO DEL PERIODO		523,802,181.94	0.00

Elaborado por: Alejandro Camacho Vargas
 Contador, CPI Carnet N°35659

Revisado por: Pablo Madrigal Sanchez
 Jefe, Departamento de Apoyo a la Gestión

Aprobado por: Josefa Guzmán León
 Presidente, Sistema Nacional de Acreditación

*Las notas adjuntas son parte de los Estados Financieros, la institución no posee saldos anteriores al año 2019

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Estado de flujos de efectivo (método directo)
Del 01 de enero de 2019 al 30 de junio de 2019
(en colones)

	Notas	Junio Año 2019	Junio Año 2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Cobros	76	1,323,569,217.98	0.00
Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos		45,682,413.98	0.00
Cobros por transferencias		1,277,886,804.00	0.00
Pagos	77	730,999,235.34	0.00
Pagos por beneficios al personal		350,509,867.52	0.00
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)		368,818,497.29	0.00
Pagos por otras transferencias		11,670,870.53	0.00
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		592,569,982.64	0.00
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Cobros	78	0.00	0.00
Pagos	79	24,755,457.72	0.00
Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios		24,755,457.72	0.00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		-24,755,457.72	0.00
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros	80	0.00	0.00
Pagos	81	0.00	0.00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación		0.00	0.00
Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por flujos de actividades		567,814,524.92	0.00
Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por diferencias de cambio no realizadas		-1,513,055.57	0.00
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		0.00	0.00
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	82	566,301,469.35	0.00

Elaborado por: Alejandro Camacho Vargas
Contador, CPI Carnet N°35659

Revisado por: Pablo Madrigal Sanchez
Jefe, Departamento de Apoyo a la Gestión

Aprobado por: Josefa Guzmán León
Presidente, Sistema Nacional de Acreditación

*Las notas adjuntas son parte de los Estados Financieros, la institución no posee saldos anteriores al año 2019

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Estado de cambios en el patrimonio neto
Del 01 de enero de 2019 al 30 de junio de 2019
(en colones)

Concepto	Capital	Transferencias de capital	Reservas	Variaciones no asignables a reservas	Resultados acumulados	Intereses Minoritarios Part. Patrimonio	Intereses Minoritarios Evolución	Total Patrimonio
Saldos al 31 / 12 / 2018	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones del ejercicio								
Capital inicial	25,924,010.84							25,924,010.84
Resultado del ejercicio					523,802,181.94			523,802,181.94
Total de variaciones del ejercicio	25,924,010.84	0.00	0.00	0.00	523,802,181.94	0.00	0.00	549,726,192.78
Saldos del período	25,924,010.84	0.00	0.00	0.00	523,802,181.94	0.00	0.00	549,726,192.78

Elaborado por: **Alejandro Camacho Vargas**
 Contador, CPI Carnet N°35659

Revisado por: **Pablo Madrigal Sanchez**
 Jefe, Departamento de Apoyo a la Gestión

Aprobado por: **Josefa Guzmán León**
 Presidente, Sistema Nacional de Acreditación

*Las notas adjuntas son parte de los Estados Financieros, la institución no posee saldos anteriores al año 2019

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Estado de situación y evolución de bienes
Del 01 de enero de 2019 al 30 de junio de 2019
(en colones)

DESCRIPCIÓN	SALDOS AL INICIO				MOVIMIENTOS EN EL EJERCICIO					SALDOS AL CIERRE	DEPRECIACIONES / AGOTAMIENTO /			VALORES RESIDUALES AL CIERRE
	VALORES DE ORIGEN	MEJORAS	DETERIOROS	TOTALES AL INICIO	ALTAS	BAJAS	MEJORAS	DETERIOROS	TOTALES MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO		INCREMENTOS	DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL CIERRE	
BIENES NO CONCESIONADOS														
Propiedades, planta y equipos explotados	0.00	0.00	0.00	0.00	56,256,067.63	1,388,441.55	0.00	0.00	54,867,626.08	54,867,626.08	-39,030,039.52	-3,016,970.01	-42,047,009.53	12,820,616.55
Equipos de comunicación	0.00	0.00	0.00	0.00	6,937,118.47	0.00	0.00	0.00	6,937,118.47	6,937,118.47	-3,131,657.44	-312,902.69	-3,444,560.13	3,492,558.34
Equipos y mobiliario de oficina	0.00	0.00	0.00	0.00	24,899,936.85	0.00	0.00	0.00	24,899,936.85	24,899,936.85	-18,481,770.85	-1,225,280.92	-19,707,051.77	5,192,885.08
Equipos para computación	0.00	0.00	0.00	0.00	24,419,012.31	1,388,441.55	0.00	0.00	23,030,570.76	23,030,570.76	-17,416,611.22	-1,478,786.41	-18,895,397.63	4,135,173.13
Bienes intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	22,613,718.50	0.00	0.00	0.00	22,613,718.50	22,613,718.50	0.00	-908,396.87	-908,396.87	21,705,321.63
Software y programas	0.00	0.00	0.00	0.00	22,613,718.50	0.00	0.00	0.00	22,613,718.50	22,613,718.50	0.00	-908,396.87	-908,396.87	21,705,321.63
SUBTOTALES BIENES NO CONCESIONADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	78,869,786.13	1,388,441.55	0.00	0.00	77,481,344.58	77,481,344.58	-39,030,039.52	-3,925,366.88	-42,955,406.40	34,525,938.18
BIENES CONCESIONADOS														
SUBTOTALES BIENES CONCESIONADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	0.00	0.00	0.00	0.00	78,869,786.13	1,388,441.55	0.00	0.00	77,481,344.58	77,481,344.58	-39,030,039.52	-3,925,366.88	-42,955,406.40	34,525,938.18

Elaborado por: **Alejandro Camacho Vargas**
Contador, CPI Carnet N°35659

Revisado por: **Pablo Madrigal Sanchez**
Jefe, Departamento de Apoyo a la Gestión

Aprobado por: **Josefa Guzmán León**
Presidente, Sistema Nacional de Acreditación

*Las notas adjuntas son parte de los Estados Financieros, la institución no posee saldos anteriores al año 2019

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Estado de la deuda pública
Del 01 de enero de 2019 al 30 de junio de 2019
(en colones)

OBLIGACIONES	IMPUTACIONES CONTABLES RELACIONADAS	SALDO DEL CAPITAL AL INICIO DEL EJERCICIO INFORMADO			MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO							INTERESES VENCIDOS		GASTOS Y COMISIONES DEL EJERCICIO	SALDO DEL CAPITAL EN COLONES AL CIERRE DEL PERIODO	
		Saldos Periodo Anterior	Ajuste al Saldo inicial	Saldos Periodo Actual	Incrementos			Disminuciones				Pagados	Impagos			
					Mov. Presupuestarios	Mov. sin impacto Presupuestario	Total	Mov. Presupuestarios	Mov. sin impacto Presupuestario	Total						
DEUDA PUBLICA TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gobierno Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gobierno Local	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resto del Sector Público no financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Banco Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resto del Sector Público financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gobierno Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gobierno Local	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resto del Sector Público no financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Banco Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resto del Sector Público financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Elaborado por: **Alejandro Camacho Vargas**
Contador, CPI Carnet N°35659

Revisado por: **Pablo Madrigal Sanchez**
Jefe, Departamento de Apoyo a la Gestión

Aprobado por: **Josefa Guzmán León**
Presidente, Sistema Nacional de Acreditación

*Las notas adjuntas son parte de los Estados Financieros, la institución no posee saldos anteriores al año 2019

CONGRUENCIA

CONTABILIDAD – PRESUPUESTO



SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Resumen informe de ejecución presupuestaria
Del 01 de enero de 2019 al 30 de junio de 2019
(en Colones)

	Presupuesto aprobado	Modificaciones	Presupuesto total	Ejecución	Disponible	% Eje
Ingresos						
Ingresos corrientes	2,657,880,608.00	0.00	2,657,880,608.00	1,324,038,746.00	1,333,841,862.00	49.82%
Servicios de acreditación	102,107,000.00	0.00	102,107,000.00	46,151,942.00	55,955,058.00	45.20%
Transferencias corrientes	2,555,773,608.00	0.00	2,555,773,608.00	1,277,886,804.00	1,277,886,804.00	50.00%
Total ingresos	2,657,880,608.00	0.00	2,657,880,608.00	1,324,038,746.00	1,333,841,862.00	49.82%
Gastos						
Remuneraciones	1,201,727,985.12	36,772,960.99	1,238,500,946.11	368,405,385.90	870,095,560.21	29.75%
Remuneraciones básicas	357,723,438.00	6,000,000.00	363,723,438.00	118,953,380.95	244,770,057.05	32.70%
Remuneraciones eventuales	63,531,155.12	0.00	63,531,155.12	22,991,542.46	40,539,612.66	36.19%
Incentivos salariales	556,626,510.00	12,195,265.56	568,821,775.56	150,306,483.56	418,515,292.00	26.42%
Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad	83,395,105.00	18,064,560.43	101,459,665.43	34,506,288.76	66,953,376.67	34.01%
Contribuciones patronales a fondos de pensiones	140,451,777.00	513,135.00	140,964,912.00	41,647,690.17	99,317,221.83	29.54%
Servicios	1,121,082,772.06	-35,839,718.43	1,085,243,053.63	362,195,762.06	723,047,291.55	33.37%
Alquileres	1,000,000.00	6,387,139.95	7,387,139.95	87,139.95	7,300,000.00	1.18%
Servicios básicos	8,000,000.00	-7,000,000.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00%
Servicios comerciales y financieros	132,000,000.00	3,800,001.00	135,800,001.00	12,251,691.20	123,548,309.80	9.02%
Servicios de gestión y apoyo	327,655,600.00	173,822,978.76	501,478,578.76	210,970,287.75	290,508,291.01	42.07%
Gastos de viaje y de transporte	140,669,550.00	16,000,000.00	156,669,550.00	75,508,680.13	81,160,869.86	48.20%
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	20,357,622.06	0.00	20,357,622.06	1,448,423.00	18,909,199.06	7.11%
Capacitación y protocolo	491,400,000.00	-228,849,838.14	262,550,161.86	61,929,540.03	200,620,621.82	23.59%
Materiales y suministros	14,300,000.00	26,553.19	14,326,553.19	5,442,804.06	8,883,749.13	37.99%
Productos químicos y conexos	2,500,000.00	-473,446.81	2,026,553.19	1,408,160.16	618,393.03	69.49%
Alimentos y productos agropecuarios	4,000,000.00	500,000.00	4,500,000.00	2,038,580.22	2,461,419.78	45.30%
Herramientas, repuestos y accesorios	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00%
Útiles, materiales y suministros diversos	6,800,000.00	0.00	6,800,000.00	1,996,063.68	4,803,936.32	29.35%
Bienes duraderos	140,810,000.00	-10,959,795.75	129,850,204.25	25,998,935.18	103,851,269.06	20.02%
Maquinaria, equipo y mobiliario	50,800,000.00	-12,995,200.00	37,804,800.00	2,142,881.84	35,661,918.15	5.67%
Bienes duraderos diversos	90,010,000.00	2,035,404.25	92,045,404.25	23,856,053.34	68,189,350.91	25.92%
Transferencias corrientes	92,800,000.00	10,000,000.00	102,800,000.00	9,883,139.40	92,916,860.60	9.61%
Transferencias corrientes al sector público	30,000,000.00	0.00	30,000,000.00	0.00	30,000,000.00	0.00%
Transferencias corrientes a personas	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	0.00%
Prestaciones	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00	209,329.40	1,290,670.60	13.96%
Transferencias corrientes a entidades privadas sin	50,000,000.00	0.00	50,000,000.00	0.00	50,000,000.00	0.00%
Transferencias corrientes al sector externo	1,300,000.00	10,000,000.00	11,300,000.00	9,673,810.00	1,626,190.00	85.61%
Cuentas especiales	87,159,850.82	0.00	87,159,850.82	0.00	87,159,850.82	0.00%
Sumas sin asignación presupuestaria	87,159,850.82	0.00	87,159,850.82	0.00	87,159,850.82	0.00%
Total gastos	2,657,880,608.00	0.00	2,657,880,608.00	771,926,026.63	1,885,954,581.37	29.04%
Superavit			552,112,719.37			

Elaborado por: Alejandro Camacho Vargas
 Contador, CPI Carnet N°35659

Revisado por: Pablo Madrigal Sanchez
 Jefe, Departamento de Apoyo a la Gestión

Aprobado por: Josefa Guzmán León
 Presidente, Sistema Nacional de Acreditación

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Estado de conciliación de resultados contable y presupuestario
Al 30 de junio de 2019
(en colones)

CUENTA / PARTIDA	SALDO CONTABILIDAD	SALDO PRESUPUESTO	DIFERENCIAS (*)	Notas	SALDO CONCILIADO
INGRESOS					
Ingresos y resultados positivos por ventas	47,918,720.00	46,151,942.00	1,766,778.00		47,918,720.00
Ventas de bienes y servicios	47,918,720.00	46,151,942.00	1,766,778.00	87	47,918,720.00
Ventas de servicios	47,918,720.00	46,151,942.00	1,766,778.00		47,918,720.00
Transferencias	1,277,886,804.00	1,277,886,804.00	0.00		1,277,886,804.00
Transferencias corrientes	1,277,886,804.00	1,277,886,804.00	0.00	88	1,277,886,804.00
Transferencias corrientes del sector público interno	1,277,886,804.00	1,277,886,804.00	0.00		1,277,886,804.00
Otros ingresos	388,243.86	0.00	388,243.86		388,243.86
Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	366,703.86	0.00	366,703.86	89	366,703.86
Diferencias de cambio positivas por activos	315,314.49	0.00	315,314.49		315,314.49
Diferencias de cambio positivas por pasivos	51,389.37	0.00	51,389.37		51,389.37
Otros ingresos y resultados positivos	21,540.00	0.00	21,540.00	90	21,540.00
Ingresos y resultados positivos varios	21,540.00	0.00	21,540.00		21,540.00
TOTAL DE INGRESOS	1,326,193,767.86	1,324,038,746.00	2,155,021.86		1,326,193,767.86
GASTOS					
Gastos de funcionamiento	788,840,955.96	736,043,952.04	52,797,003.92		788,840,955.96
Gastos en personal	409,818,203.31	368,405,385.90	41,412,817.41	91	409,818,203.31
Remuneraciones Básicas	169,279,656.32	118,953,380.95	50,326,275.37		169,279,656.32
Remuneraciones eventuales	22,991,542.46	22,991,542.46	0.00		22,991,542.46
Incentivos salariales	141,393,025.35	150,306,483.56	-8,913,458.21		141,393,025.35
Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	34,506,288.98	34,506,288.76	0.22		34,506,288.98
Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capit:	41,647,690.20	41,647,690.17	0.03		41,647,690.20
Servicios	368,505,094.83	362,195,762.08	6,309,332.75	92	368,505,094.83
Alquileres y derechos sobre bienes	397,423.13	87,139.95	310,283.18		397,423.13
Servicios comerciales y financieros	14,989,576.00	12,251,691.20	2,737,884.80		14,989,576.00
Servicios de gestión y apoyo	211,171,183.42	210,970,287.75	200,895.67		211,171,183.42
Gastos de viaje y transporte	79,111,837.13	75,508,680.14	3,603,156.99		79,111,837.13
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	648,093.18	1,448,423.00	-800,329.82		648,093.18
Capacitación y protocolo	62,186,981.97	61,929,540.04	257,441.93		62,186,981.97
Materiales y suministros consumidos	6,592,290.93	5,442,804.06	1,149,486.87	93	6,592,290.93
Productos químicos y conexos	1,429,744.04	1,408,160.16	21,583.88		1,429,744.04
Alimentos y productos agropecuarios	2,552,674.28	2,038,580.22	514,094.06		2,552,674.28
Útiles, materiales y suministros diversos	2,609,872.61	1,996,063.68	613,808.93		2,609,872.61
Consumo de bienes distintos de inventarios	3,925,366.89	0.00	3,925,366.89	94	3,925,366.89
Consumo de bienes no concesionados	3,925,366.89	0.00	3,925,366.89		3,925,366.89
Transferencias	11,670,867.21	9,883,139.40	1,787,727.81		11,670,867.21
Transferencias corrientes	11,670,867.21	9,883,139.40	1,787,727.81	95	11,670,867.21
Transferencias corrientes al sector privado interno	1,966,757.21	209,329.40	1,757,427.81		1,966,757.21
Transferencias corrientes al sector externo	9,704,110.00	9,673,810.00	30,300.00		9,704,110.00
Otros gastos	1,879,762.75	0.00	1,879,762.75		1,879,762.75
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	1,879,759.43	0.00	1,879,759.43	96	1,879,759.43
Diferencias de cambio negativas por activos	1,828,143.14	0.00	1,828,143.14		1,828,143.14
Diferencias de cambio negativas por pasivos	51,616.29	0.00	51,616.29		51,616.29
Otros gastos y resultados negativos	3.32	0.00	3.32	97	3.32
Gastos y resultados negativos varios	3.32	0.00	3.32		3.32
Adquisición de Bienes Duraderos	0.00	25,998,935.19	-25,998,935.19	98	0.00
Propiedad, Planta y Equipo	0.00	25,998,935.19	-25,998,935.19		0.00
TOTAL DE GASTOS	802,391,585.92	771,926,026.63	30,465,559.29		802,391,585.92
RESULTADOS / SUPERAVIT	523,802,181.94	552,112,719.37	-28,310,537.43		523,802,181.94

Elaborado por: Alejandro Camacho Vargas
 Contador, CPI Carnet N°35659

Revisado por: Pablo Madrigal Sanchez
 Jefe, Departamento de Apoyo a la Gestión

Aprobado por: Josefa Guzmán León
 Presidente, Sistema Nacional de Acreditación

ANÁLISIS E INDICADORES FINANCIEROS

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Análisis horizontal - estado de situación financiera
Del 01 de enero de 2019 al 30 de junio de 2019
(en colones)

	Junio Año 2019	Junio Año 2018	Aumento	Disminución	Valor Relativo
ACTIVO					
Activo Corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo	566,301,469.35	0.00	566,301,469.35	0.00	100.00%
Efectivo	566,301,469.35	0.00	566,301,469.35	0.00	100.00%
Cuentas a cobrar a corto plazo	1,280,123,110.02	0.00	1,280,123,110.02	0.00	100.00%
Servicios y derechos a cobrar a corto plazo	2,236,306.02	0.00	2,236,306.02	0.00	100.00%
Transferencias a cobrar a corto plazo	1,277,886,804.00	0.00	1,277,886,804.00	0.00	100.00%
Inventarios	11,628,686.88	0.00	11,628,686.88	0.00	100.00%
Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios	11,628,686.88	0.00	11,628,686.88	0.00	100.00%
Otros activos a corto plazo	1,749,990.85	0.00	1,749,990.85	0.00	100.00%
Gastos a devengar a corto plazo	1,749,990.85	0.00	1,749,990.85	0.00	100.00%
Total del Activo Corriente	1,859,803,257.10	0.00	1,859,803,257.10	0.00	100.00%
Activo No Corriente					
Bienes no concesionados	34,525,938.18	0.00	34,525,938.18	0.00	100.00%
Propiedades, planta y equipos explotados	12,820,616.55	0.00	12,820,616.55	0.00	100.00%
Bienes intangibles no concesionados	21,705,321.63	0.00	21,705,321.63	0.00	100.00%
Total del Activo no Corriente	34,525,938.18	0.00	34,525,938.18	0.00	100.00%
TOTAL DEL ACTIVO	1,894,329,195.28	0.00	1,894,329,195.28	0.00	100.00%
PASIVO					
Pasivo Corriente					
Deudas a corto plazo	64,958,770.70	0.00	64,958,770.70	0.00	100.00%
Deudas comerciales a corto plazo	7,407,862.71	0.00	7,407,862.71	0.00	100.00%
Deudas sociales y fiscales a corto plazo	57,550,907.99	0.00	57,550,907.99	0.00	100.00%
Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	1,757,427.80	0.00	1,757,427.80	0.00	100.00%
Provisiones a corto plazo	1,757,427.80	0.00	1,757,427.80	0.00	100.00%
Otros pasivos a corto plazo	1,277,886,804.00	0.00	1,277,886,804.00	0.00	100.00%
Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable	1,277,886,804.00	0.00	1,277,886,804.00	0.00	100.00%
Total del Pasivo Corriente	1,344,603,002.50	0.00	1,344,603,002.50	0.00	100.00%
Pasivo No Corriente					
Total del Pasivo no Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
TOTAL DEL PASIVO	1,344,603,002.50	0.00	1,344,603,002.50	0.00	100.00%
PATRIMONIO					
Patrimonio público					
Capital	25,924,010.84	0.00	25,924,010.84	0.00	100.00%
Capital inicial	25,924,010.84	0.00	25,924,010.84	0.00	100.00%
Resultados acumulados	523,802,181.94	0.00	523,802,181.94	0.00	100.00%
Resultado del ejercicio	523,802,181.94	0.00	523,802,181.94	0.00	100.00%
Intereses minoritarios	549,726,192.78	0.00	549,726,192.78	0.00	100.00%
TOTAL DEL PATRIMONIO	549,726,192.78	0.00	549,726,192.78	0.00	100.00%
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	1,894,329,195.28	0.00	1,894,329,195.28	0.00	100.00%
ACTIVO - PASIVO + PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%

Elaborado por: Alejandro Camacho Vargas
 Contador, CPI Carnet N°35659

Revisado por: Pablo Madrigal Sanchez
 Jefe, Departamento de Apoyo a la Gestión

Aprobado por: Josefa Guzmán León
 Presidente, Sistema Nacional de Acreditación

*Las notas adjuntas son parte de los Estados Financieros, la institución no posee saldos anteriores al año 2019

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Análisis vertical - estado de situación financiera
Del 01 de enero de 2019 al 30 de junio de 2019
(en colones)

	Junio Año 2019	Valor Relativo	Junio Año 2018	Valor Relativo
ACTIVO				
Activo Corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	566,301,469.35	29.89%	0.00	0.00%
Efectivo	566,301,469.35	29.89%	0.00	0.00%
Cuentas a cobrar a corto plazo	1,280,123,110.02	67.58%	0.00	0.00%
Servicios y derechos a cobrar a corto plazo	2,236,306.02	0.12%	0.00	0.00%
Transferencias a cobrar a corto plazo	1,277,886,804.00	67.46%	0.00	0.00%
Inventarios	11,628,686.88	0.61%	0.00	0.00%
Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios	11,628,686.88	0.61%	0.00	0.00%
Otros activos a corto plazo	1,749,990.85	0.09%	0.00	0.00%
Gastos a devengar a corto plazo	1,749,990.85	0.09%	0.00	0.00%
Total del Activo Corriente	1,859,803,257.10	98.18%	0.00	0.00%
Activo No Corriente				
Bienes no concesionados	34,525,938.18	1.82%	0.00	0.00%
Propiedades, planta y equipos explotados	12,820,616.55	0.68%	0.00	0.00%
Bienes intangibles no concesionados	21,705,321.63	1.15%	0.00	0.00%
Total del Activo no Corriente	34,525,938.18	1.82%	0.00	0.00%
TOTAL DEL ACTIVO	1,894,329,195.28	100.00%	0.00	0.00%
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas a corto plazo	64,958,770.70	3.43%	0.00	0.00%
Deudas comerciales a corto plazo	7,407,862.71	0.39%	0.00	0.00%
Deudas sociales y fiscales a corto plazo	57,550,907.99	3.04%	0.00	0.00%
Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	1,757,427.80	0.09%	0.00	0.00%
Provisiones a corto plazo	1,757,427.80	0.09%	0.00	0.00%
Otros pasivos a corto plazo	1,277,886,804.00	67.46%	0.00	0.00%
Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable	1,277,886,804.00	67.46%	0.00	0.00%
Total del Pasivo Corriente	1,344,603,002.50	70.98%	0.00	0.00%
Pasivo No Corriente				
Total del Pasivo no Corriente	0.00	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL DEL PASIVO	1,344,603,002.50	70.98%	0.00	0.00%
PATRIMONIO				
Patrimonio público				
Capital	25,924,010.84	1.37%	0.00	0.00%
Capital inicial	25,924,010.84	1.37%	0.00	0.00%
Resultados acumulados	523,802,181.94	27.65%	0.00	0.00%
Resultado del ejercicio	523,802,181.94	27.65%	0.00	0.00%
Intereses minoritarios				
TOTAL DEL PATRIMONIO	549,726,192.78	29.02%	0.00	0.00%
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	1,894,329,195.28	100.00%	0.00	0.00%
ACTIVO - PASIVO + PATRIMONIO	0.00	0.00%	0.00	0.00%

Elaborado por: Alejandro Camacho Vargas
 Contador, CPI Carnet N°35659

Revisado por: Pablo Madrigal Sanchez
 Jefe, Departamento de Apoyo a la Gestión

Aprobado por: Josefa Guzmán León
 Presidente, Sistema Nacional de Acreditación

*Las notas adjuntas son parte de los Estados Financieros, la institución no posee saldos anteriores al año 2019

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Análisis horizontal - estado de rendimiento financiero
Del 01 de enero de 2019 al 30 de junio de 2019
(en colones)

	Junio Año 2019	Junio Año 2018	Aumento	Disminución	Valor Relativo
INGRESOS					
Ingresos y resultados positivos por ventas	47,918,720.00	0.00	47,918,720.00	0.00	100.00%
Ventas de bienes y servicios	47,918,720.00	0.00	47,918,720.00	0.00	100.00%
Ventas de servicios	47,918,720.00	0.00	47,918,720.00	0.00	100.00%
Transferencias	1,277,886,804.00	0.00	1,277,886,804.00	0.00	100.00%
Transferencias corrientes	1,277,886,804.00	0.00	1,277,886,804.00	0.00	100.00%
Transferencias corrientes del sector público interno	1,277,886,804.00	0.00	1,277,886,804.00	0.00	100.00%
Otros ingresos	388,243.86	0.00	388,243.86	0.00	100.00%
Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	366,703.86	0.00	366,703.86	0.00	100.00%
Diferencias de cambio positivas por activos	315,314.49	0.00	315,314.49	0.00	100.00%
Diferencias de cambio positivas por pasivos	51,389.37	0.00	51,389.37	0.00	100.00%
Otros ingresos y resultados positivos	21,540.00	0.00	21,540.00	0.00	100.00%
Ingresos y resultados positivos varios	21,540.00	0.00	21,540.00	0.00	100.00%
TOTAL DE INGRESOS	1,326,193,767.86	0.00	1,326,193,767.86	0.00	100.00%
GASTOS					
Gastos de funcionamiento	788,840,955.96	0.00	788,840,955.96	0.00	100.00%
Gastos en personal	409,818,203.31	0.00	409,818,203.31	0.00	100.00%
Remuneraciones Básicas	169,279,656.32	0.00	169,279,656.32	0.00	100.00%
Remuneraciones eventuales	22,991,542.46	0.00	22,991,542.46	0.00	100.00%
Incentivos salariales	141,393,025.35	0.00	141,393,025.35	0.00	100.00%
Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	34,506,288.98	0.00	34,506,288.98	0.00	100.00%
Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos	41,647,690.20	0.00	41,647,690.20	0.00	100.00%
Servicios	368,505,094.83	0.00	368,505,094.83	0.00	100.00%
Alquileres y derechos sobre bienes	397,423.13	0.00	397,423.13	0.00	100.00%
Servicios comerciales y financieros	14,989,576.00	0.00	14,989,576.00	0.00	100.00%
Servicios de gestión y apoyo	211,171,183.42	0.00	211,171,183.42	0.00	100.00%
Gastos de viaje y transporte	79,111,837.13	0.00	79,111,837.13	0.00	100.00%
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	648,093.18	0.00	648,093.18	0.00	100.00%
Capacitación y protocolo	62,186,981.97	0.00	62,186,981.97	0.00	100.00%
Materiales y suministros consumidos	6,592,290.93	0.00	6,592,290.93	0.00	100.00%
Productos químicos y conexos	1,429,744.04	0.00	1,429,744.04	0.00	100.00%
Alimentos y productos agropecuarios	2,552,674.28	0.00	2,552,674.28	0.00	100.00%
Útiles, materiales y suministros diversos	2,609,872.61	0.00	2,609,872.61	0.00	100.00%
Consumo de bienes distintos de inventarios	3,925,366.89	0.00	3,925,366.89	0.00	100.00%
Consumo de bienes no concesionados	3,925,366.89	0.00	3,925,366.89	0.00	100.00%
Transferencias	11,670,867.21	0.00	11,670,867.21	0.00	100.00%
Transferencias corrientes	11,670,867.21	0.00	11,670,867.21	0.00	100.00%
Transferencias corrientes al sector privado interno	1,966,757.21	0.00	1,966,757.21	0.00	100.00%
Transferencias corrientes al sector externo	9,704,110.00	0.00	9,704,110.00	0.00	100.00%
Otros gastos	1,879,762.75	0.00	1,879,762.75	0.00	100.00%
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	1,879,759.43	0.00	1,879,759.43	0.00	100.00%
Diferencias de cambio negativas por activos	1,828,143.14	0.00	1,828,143.14	0.00	100.00%
Diferencias de cambio negativas por pasivos	51,616.29	0.00	51,616.29	0.00	100.00%
Otros gastos y resultados negativos	3.32	0.00	3.32	0.00	100.00%
Gastos y resultados negativos varios	3.32	0.00	3.32	0.00	100.00%
TOTAL DE GASTOS	802,391,585.92	0.00	802,391,585.92	0.00	100.00%
AHORRO y/o DESAHORRO DEL PERIODO	523,802,181.94	0.00	523,802,181.94	0.00	100.00%

Elaborado por: Alejandro Camacho Vargas
 Contador, CPI Carnet N°35659

Revisado por: Pablo Madrigal Sanchez
 Jefe, Departamento de Apoyo a la Gestión

Aprobado por: Josefa Guzmán León
 Presidente, Sistema Nacional de Acreditación

*Las notas adjuntas son parte de los Estados Financieros, la institución no posee saldos anteriores al año 2019

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Análisis vertical - estado de rendimiento financiero
Del 01 de enero de 2019 al 30 de junio de 2019
(en colones)

	Junio Año 2019	Valor Relativo	Junio Año 2018	Valor Relativo
INGRESOS				
Ingresos y resultados positivos por ventas	47,918,720.00	3.61%	0.00	0.00%
Ventas de bienes y servicios	47,918,720.00	3.61%	0.00	0.00%
Ventas de servicios	47,918,720.00	3.61%	0.00	0.00%
Transferencias	1,277,886,804.00	96.36%	0.00	0.00%
Transferencias corrientes	1,277,886,804.00	96.36%	0.00	0.00%
Transferencias corrientes del sector público interno	1,277,886,804.00	96.36%	0.00	0.00%
Otros ingresos	388,243.86	0.03%	0.00	0.00%
Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	366,703.86	0.03%	0.00	0.00%
Diferencias de cambio positivas por activos	315,314.49	0.02%	0.00	0.00%
Diferencias de cambio positivas por pasivos	51,389.37	0.00%	0.00	0.00%
Otros ingresos y resultados positivos	21,540.00	0.00%	0.00	0.00%
Ingresos y resultados positivos varios	21,540.00	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL DE INGRESOS	1,326,193,767.86	100.00%	0.00	0.00%
GASTOS				
Gastos de funcionamiento	788,840,955.96	59.48%	0.00	0.00%
Gastos en personal	409,818,203.31	30.90%	0.00	0.00%
Remuneraciones Básicas	169,279,656.32	12.76%	0.00	0.00%
Remuneraciones eventuales	22,991,542.46	1.73%	0.00	0.00%
Incentivos salariales	141,393,025.35	10.66%	0.00	0.00%
Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	34,506,288.98	2.60%	0.00	0.00%
Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos	41,647,690.20	3.14%	0.00	0.00%
Servicios	368,505,094.83	27.79%	0.00	0.00%
Alquileres y derechos sobre bienes	397,423.13	0.03%	0.00	0.00%
Servicios comerciales y financieros	14,989,576.00	1.13%	0.00	0.00%
Servicios de gestión y apoyo	211,171,183.42	15.92%	0.00	0.00%
Gastos de viaje y transporte	79,111,837.13	5.97%	0.00	0.00%
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	648,093.18	0.05%	0.00	0.00%
Capacitación y protocolo	62,186,981.97	4.69%	0.00	0.00%
Materiales y suministros consumidos	6,592,290.93	0.50%	0.00	0.00%
Productos químicos y conexos	1,429,744.04	0.11%	0.00	0.00%
Alimentos y productos agropecuarios	2,552,674.28	0.19%	0.00	0.00%
Útiles, materiales y suministros diversos	2,609,872.61	0.20%	0.00	0.00%
Consumo de bienes distintos de inventarios	3,925,366.89	0.30%	0.00	0.00%
Consumo de bienes no concesionados	3,925,366.89	0.30%	0.00	0.00%
Transferencias	11,670,867.21	0.88%	0.00	0.00%
Transferencias corrientes	11,670,867.21	0.88%	0.00	0.00%
Transferencias corrientes al sector privado interno	1,966,757.21	0.15%	0.00	0.00%
Transferencias corrientes al sector externo	9,704,110.00	0.73%	0.00	0.00%
Otros gastos	1,879,762.75	0.14%	0.00	0.00%
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	1,879,759.43	0.14%	0.00	0.00%
Diferencias de cambio negativas por activos	1,828,143.14	0.14%	0.00	0.00%
Diferencias de cambio negativas por pasivos	51,616.29	0.00%	0.00	0.00%
Otros gastos y resultados negativos	3.32	0.00%	0.00	0.00%
Gastos y resultados negativos varios	3.32	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL DE GASTOS	802,391,585.92	60.50%	0.00	0.00%
AHORRO y/o DESAHORRO DEL PERIODO	523,802,181.94	39.50%	0.00	0.00%

Elaborado por: Alejandro Camacho Vargas
 Contador, CPI Carnet N°35659

Revisado por: Pablo Madrigal Sanchez
 Jefe, Departamento de Apoyo a la Gestión

Aprobado por: Josefa Guzmán León
 Presidente, Sistema Nacional de Acreditación

*Las notas adjuntas son parte de los Estados Financieros, la institución no posee saldos anteriores al año 2019

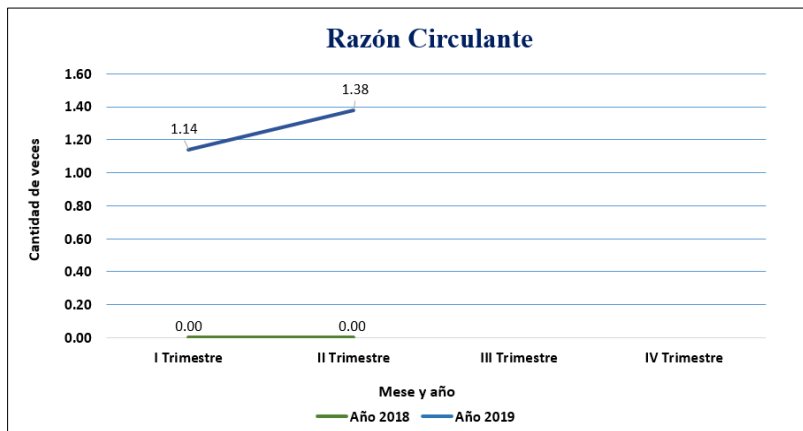
SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Indicadores financieros - aplicadas a la información contable
Al 30 de junio de 2019

Clase	Indicador	Formula	Unidad	Junio año 2018	Junio año 2019
Liquidez	Razón circulante	$\frac{\text{Activos corrientes}}{\text{Pasivos corrientes}}$	Veces	0.00	1.38
	Razón de liquidez (prueba acida)	$\frac{\text{Activos corrientes} - \text{Inventario}}{\text{Pasivos corrientes}}$	Veces	0.00	1.37
	Razón de efectivo	$\frac{\text{Efectivo y equivalentes de efectivo}}{\text{Deudas a corto plazo}}$	Veces	0.00	8.72
	Capital de trabajo	$\text{Activos corrientes} - \text{Pasivos corrientes}$	Colones	0.00	515,200,254.60
Actividad	Rotación de cuentas por cobrar	$\frac{\text{Ingresos del periodo}}{\text{Cuentas por cobrar}}$	Veces	0.00	1.04
	Días de rotación de cuentas por cobrar	$\frac{\text{Días transcurridos}}{\text{Rotación de cuentas por cobrar}}$	Días	0.00	173.75
	Rotación de cuentas por pagar	$\frac{\text{Gastos del periodo}}{\text{Deudas a corto plazo}}$	Veces	0.00	12.35
	Días de rotación cuentas por pagar	$\frac{\text{Días transcurridos}}{\text{Rotación de cuentas por pagar}}$	Días	0.00	14.57
	Rotación de capital de trabajo	$\frac{\text{Ingresos del periodo}}{\text{Capital de trabajo}}$	Veces	0.00	2.57
	Días de rotación de capital de trabajo	$\frac{\text{Días transcurridos}}{\text{Capital de trabajo}}$	Días	0.00	69.93
Endeudamiento	Razón de endeudamiento	$\frac{\text{Total de pasivos}}{\text{Total de activos}}$	Porcentaje	0.00%	70.98%
	Razón de apalancamiento externo	$\frac{\text{Total de pasivos}}{\text{Total de patrimonio}}$	Porcentaje	0.00%	244.60%
	Razón de apalancamiento interno	$\frac{\text{Total de patrimonio}}{\text{Total de pasivos}}$	Porcentaje	0.00%	40.88%
Rendimiento	Margen de rendimiento	$\frac{\text{Resultados del periodo}}{\text{Ingresos del periodo}}$	Porcentaje	0.00%	39.50%
	Relación del excedente al patrimonio	$\frac{\text{Resultados del periodo}}{\text{Total de patrimonio}}$	Porcentaje	0.00%	95.28%
	Rendimiento sobre los activos	$\frac{\text{Resultados del periodo}}{\text{Total de activos}}$	Porcentaje	0.00%	27.65%

Razón circulante

Representa la cantidad de veces que los activos convertibles a efectivo (activos corrientes) pueden cubrir las obligaciones o deudas a corto plazo (pasivos corrientes), por lo tanto, mide la solvencia financiera que posee la institución para poder pagar sus deudas u obligaciones:

Grafico 1:
Comportamiento trimestral de la razón circulante.



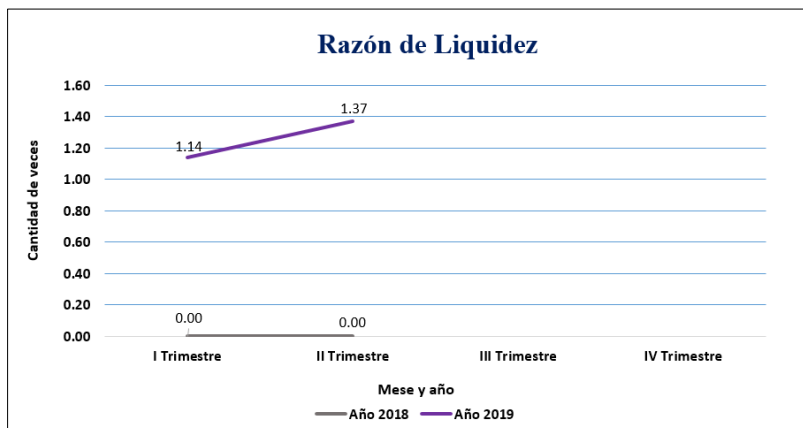
Al 30 de junio de 2019, la institución posee la capacidad de cubrir en 1.38 veces sus obligaciones, lo que garantiza que todos los proveedores se encuentran cubiertos por los activos que se esperan convertir en efectivo en un periodo no mayor a un año.

Nota: La institución no posee saldos anteriores al año 2019, Fuente: División de Apoyo a la Gestión - SINAES.

Razón de liquidez (prueba acida)

Representa la cantidad de veces que los activos convertibles a efectivo (activos corrientes) pueden cubrir las obligaciones o deudas a corto plazo (pasivos corrientes) excluyendo el costo del inventario de suministros, ya que el mismo no es considerado para su venta, por lo tanto, mide la solvencia financiera que posee la institución para poder pagar sus deudas y obligaciones sin incluir su inventario:

Grafico 2:
Comportamiento trimestral de la razón de liquidez.



Al 30 de junio de 2019, la institución posee la capacidad de cubrir en 1.37 veces sus obligaciones, lo que garantiza que todos los proveedores se encuentran cubiertos por los activos convertibles a efectivo en un periodo no mayor a un año, sin la necesidad de involucrar sus partidas de inventario.

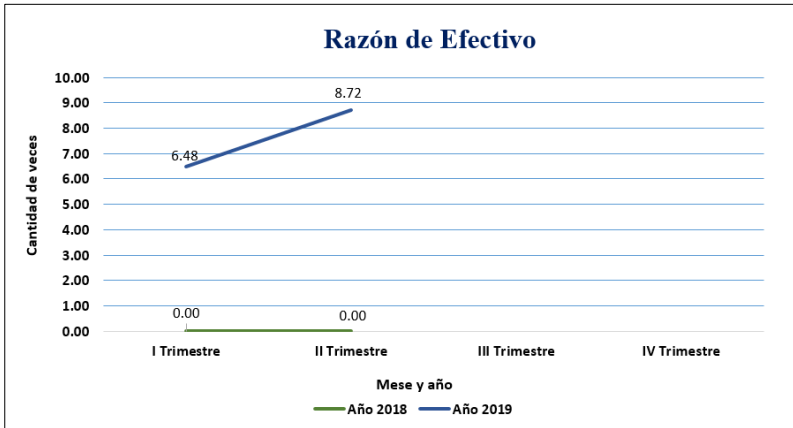
Nota: La institución no posee saldos anteriores al año 2019, Fuente: División de Apoyo a la Gestión - SINAES.



Razón de efectivo

Representa la cantidad de veces que el efectivo o sus equivalentes pueden cubrir las deudas a corto plazo, por lo tanto, mide la solvencia financiera de forma inmediata que posee la institución para poder pagar las deudas que mantiene con sus proveedores.

Grafico 3:
Comportamiento trimestral de la razón de efectivo



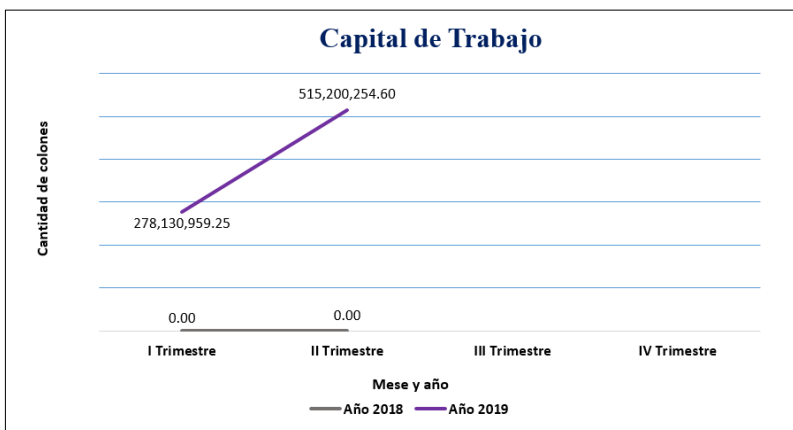
Al 30 de junio de 2019, la institución posee la capacidad de cubrir en 8.72 veces sus deudas a corto plazo utilizando el efectivo o equivalentes de efectivo disponible, lo que garantiza que la entidad cuenta con un exceso de efectivo para adquirir nuestras obligaciones a corto plazo.

Nota: La institución no posee saldos anteriores al año 2019, Fuente: División de Apoyo a la Gestión - SINAES.

Capital de trabajo:

Representa la capacidad que posee la institución para desarrollar sus actividades de manera normal en el corto plazo, corresponde al excedente de los activos corrientes sobre los pasivos corrientes, en otras palabras, se entiende como aquellos recursos que dispone la empresa para trabajar.

Grafico 4:
Comportamiento trimestral del capital de trabajo



Al 30 de junio de 2019, la institución posee un capital de trabajo equivalente a 515,200,254.60 colones, lo que representa un excedente de activos que puede ser utilizados para el desarrollo de nuevas actividades a corto plazo.

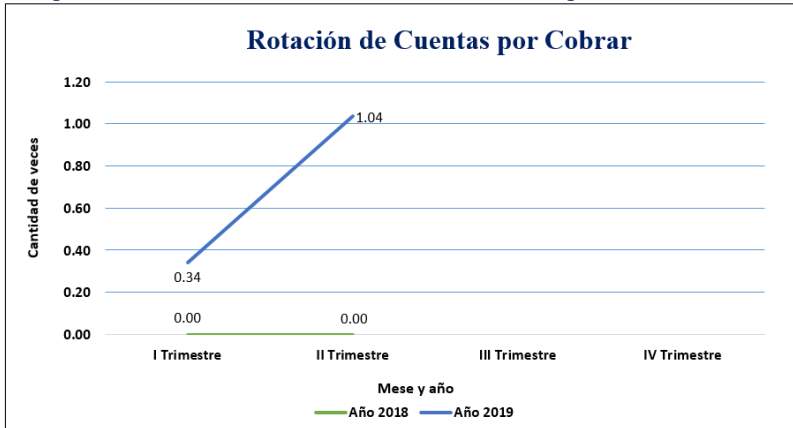
Nota: La institución no posee saldos anteriores al año 2019, Fuente: División de Apoyo a la Gestión - SINAES.



Rotación de cuentas por cobrar

Representa la cantidad de veces que la gestión administrativa posee la capacidad de recupera las cuentas por cobrar durante el periodo contable vigente, es decir, simboliza la capacidad de convertir las cuentas por cobrar en efectivo.

Grafico 5:
Comportamiento trimestral de la rotación de cuentas por cobrar



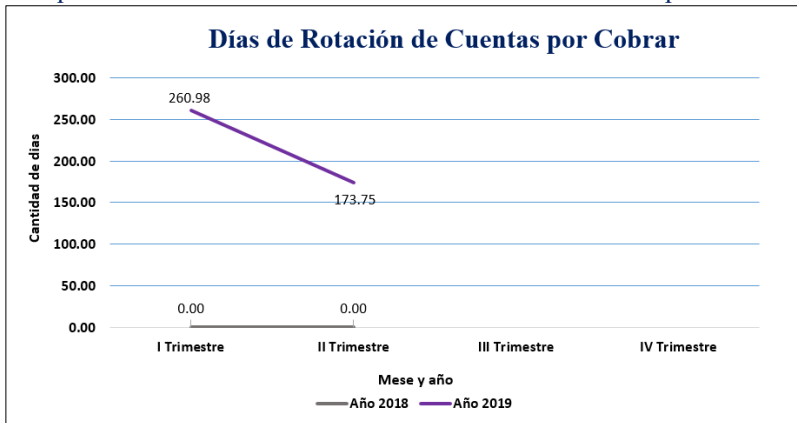
Al 30 de junio de 2019, La institución rota sus cuentas por cobrar en 1.04 veces por periodo contable, lo que garantiza que la entidad posee la suficiente capacidad administrativa de cobro para convertir sus derechos en efectivo en cortos periodos de tiempo.

Nota: La institución no posee saldos anteriores al año 2019, Fuente: División de Apoyo a la Gestión - SINAES.

Días de rotación de cuentas por cobrar

Representa la cantidad de días que la gestión administrativa posee la capacidad de recupera las cuentas por cobrar durante el periodo contable vigente, es decir, simboliza la cantidad de tiempo que la institución requiere para convertir las cuentas por cobrar en efectivo.

Grafico 6:
Comportamiento trimestral de los días de rotación de cuentas por cobrar



Al 30 de junio de 2019, la institución demora en recuperar sus cuentas por cobrar 173.75 días, dicho valor representa un comportamiento natural ya que se considera que la cuenta de mayor materialidad corresponde al derecho de las transferencias recibidas por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP) para el financiamiento del SINAES, la cual posee programación anual.

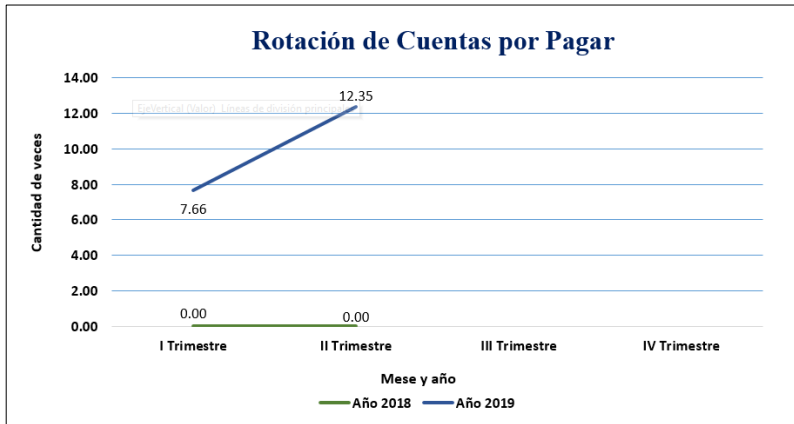
Nota: La institución no posee saldos anteriores al año 2019, Fuente: División de Apoyo a la Gestión - SINAES.



Rotación de cuentas por pagar:

Representa la cantidad de veces que la gestión administrativa logra pagar las deudas u obligaciones que posee a corto plazo durante el periodo contable vigente, es decir, simboliza la capacidad de la institución de convertir sus deudas u obligaciones en salidas de efectivo.

Grafico 7:
Comportamiento trimestral de la rotación de cuentas por pagar



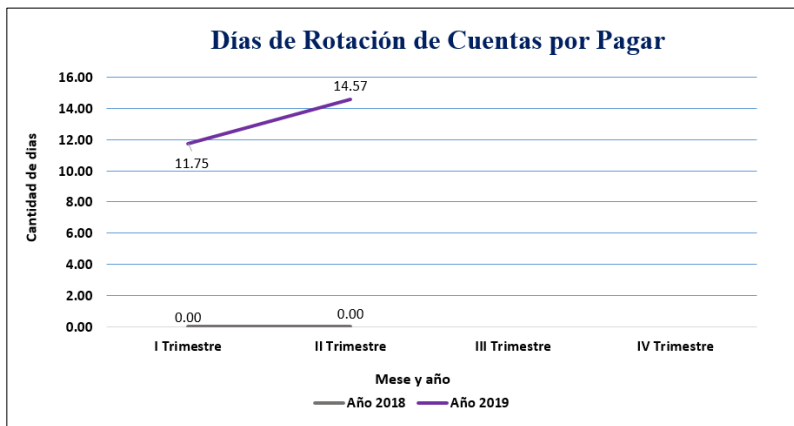
Al 30 de junio de 2019, la institución rota sus cuentas por pagar a corto plazo en 12.35 veces por periodo contable, lo que garantiza que la entidad posee la suficiente solvencia financiera y gestión administrativa para cancelar y adquirir nuevas obligaciones a corto plazo.

Nota: La institución no posee saldos anteriores al año 2019, Fuente: División de Apoyo a la Gestión - SINAES.

Días de rotación de cuentas por pagar

Representa la cantidad de días que la gestión administrativa requiere para poder pagar las deudas u obligaciones a corto plazo durante el periodo contable vigente, es decir, simboliza la cantidad de tiempo que la institución requiere para convertir sus deudas u obligaciones en salidas de efectivo.

Grafico 8:
Comportamiento trimestral de los días de rotación de cuentas por pagar



Al 30 de junio de 2019, la institución demora en cancelar sus cuentas por pagar a corto plazo en un aproximado de 14.57 días, lo que garantiza que la entidad posee la suficiente solvencia financiera y gestión administrativa para garantizar a los proveedores la cancelación de sus obligaciones en cortos periodos de tiempo.

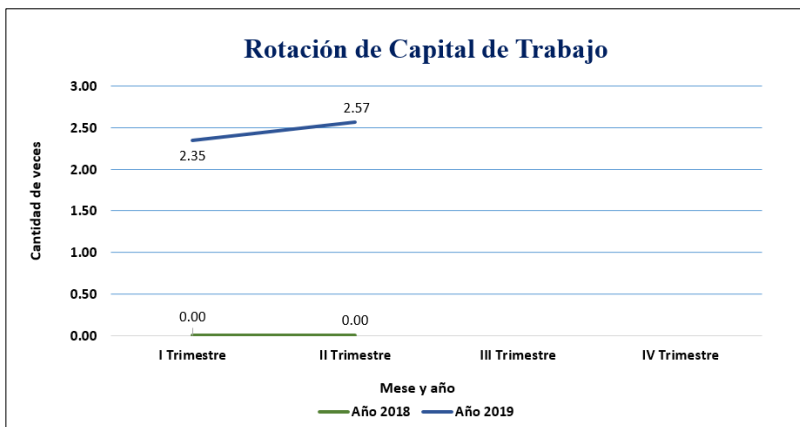
Nota: La institución no posee saldos anteriores al año 2019, Fuente: División de Apoyo a la Gestión - SINAES.



Rotación de capital de trabajo:

Representa la cantidad de veces que la gestión administrativa logra poner a funcionar su capital de trabajo durante el periodo contable vigente, este indicador mide la relación que existe entre el monto de los ingresos y el monto de la inversión neta en recursos a corto plazo, en otras palabras, mide la cantidad de veces que se recupera el capital de trabajo durante un periodo determinado.

Grafico 9:
Comportamiento trimestral de la rotación de capital de trabajo



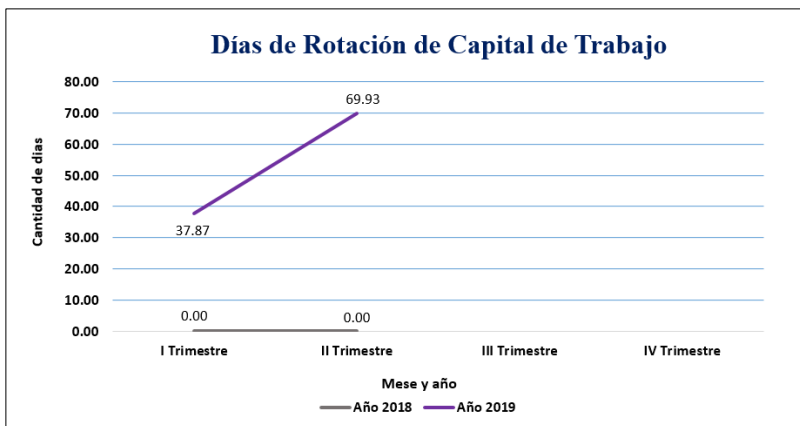
Al 30 de junio de 2019, la institución rota su capital de trabajo en 2.57 veces por periodo, dicha razón representa un excedente de capital de trabajo que puede ser utilizado en el desarrollo de nuevas de las actividades.

Nota: La institución no posee saldos anteriores al año 2019, Fuente: División de Apoyo a la Gestión - SINAES.

Días de rotación de capital de trabajo

Representa la cantidad de días que la gestión administrativa requiere para poner a funcionar su capital de trabajo durante el periodo contable vigente, en otras palabras, mide la cantidad de tiempo que se requiere para recuperar el capital de trabajo durante un periodo determinado.

Grafico 10:
Comportamiento trimestral de los días de rotación de capital de trabajo



Al 30 de junio de 2019, la institución demora en rotar su capital de trabajo un aproximado de 69.93 días, representando el tiempo aproximado que demora la entidad en disponer y poner a funcionar su capital de trabajo para el desarrollo de sus actividades operativas.

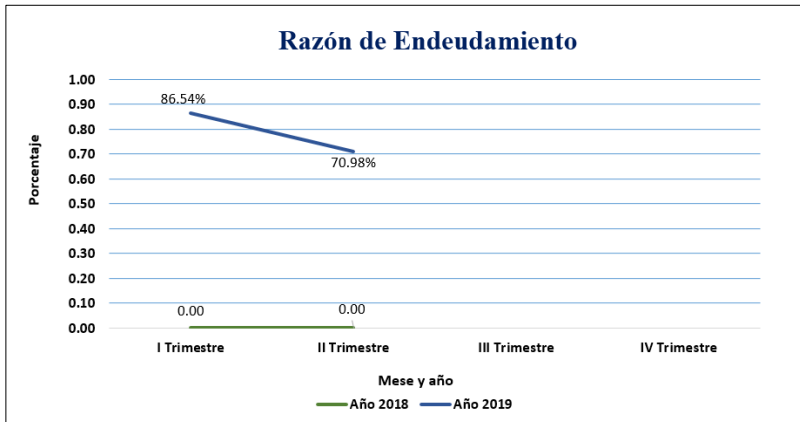
Nota: La institución no posee saldos anteriores al año 2019, Fuente: División de Apoyo a la Gestión - SINAES.



Razón de endeudamiento:

Representa el porcentaje de fondos de participación de los acreedores sobre los activos ya sea en el corto o largo plazo, indica que porcentaje de los activos totales ha sido financiados con recursos de terceros, es decir el porcentaje de activos adquiridos por medio de endeudamiento.

Grafico 11:
Comportamiento trimestral de la razón de endeudamiento.



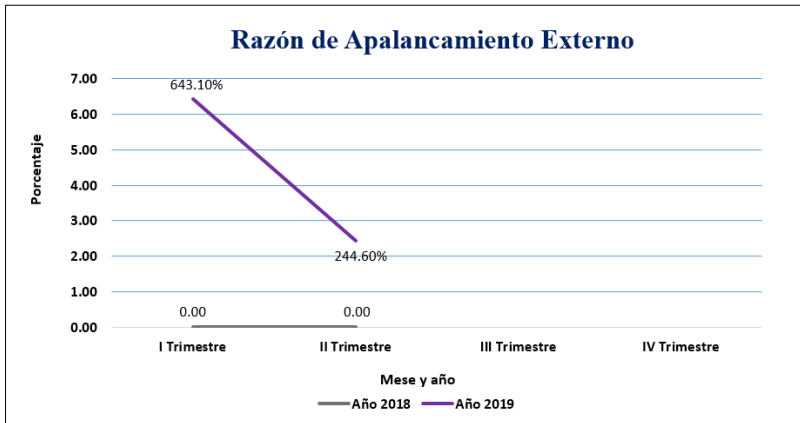
Al 30 de junio de 2019, la institución posee un total de pasivos equivalente al 70.98% de sus activos, dicho porcentaje es normal considerando que el pasivo de mayor materialidad corresponde a los ingresos por devengar del financiamiento del SINAES, manteniendo un excedente para poder cubrir todas sus obligaciones, lo que representa que la institución posee la suficiente capacidad financiera para adquirir nuevas obligaciones.

Nota: La institución no posee saldos anteriores al año 2019, Fuente: División de Apoyo a la Gestión - SINAES.

Razón de apalancamiento externo:

Es el cociente que muestra el grado de endeudamiento con relación al patrimonio, este evalúa el impacto del pasivo total con relación al patrimonio, nos muestra que porcentaje del patrimonio es aportado por terceros, la finalidad es conocer la proporción que existe en el origen de la inversión de la institución con relación al patrimonio propio y ajeno.

Grafico 12:
Comportamiento trimestral de la razón de apalancamiento externo



Al 30 de junio de 2019, la institución posee un apalancamiento externo equivalente al 244.60%, dicho porcentaje es normal considerando que el pasivo de mayor materialidad corresponde a los ingresos por devengar del financiamiento del SINAES, manteniendo el suficiente capital para poder hacer frente a sus obligaciones. Dicho resultado representa el porcentaje que afectan las contribuciones de terceros en el capital de la entidad.

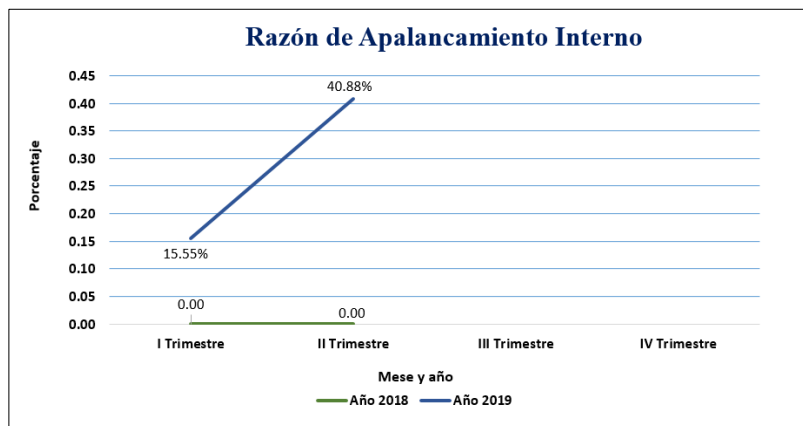
Nota: La institución no posee saldos anteriores al año 2019, Fuente: División de Apoyo a la Gestión - SINAES.



Razón de apalancamiento interno:

Es el cociente que muestra el grado de endeudamiento con relación al patrimonio, este evalúa el impacto del pasivo total con relación al patrimonio, nos muestra que porcentaje del patrimonio es aportado por terceros, la finalidad conocer la proporción que existe en el origen de la inversión de la de las instituciones con relación al patrimonio propio y ajeno.

Grafico 13:
Comportamiento trimestral de la razón de apalancamiento interno



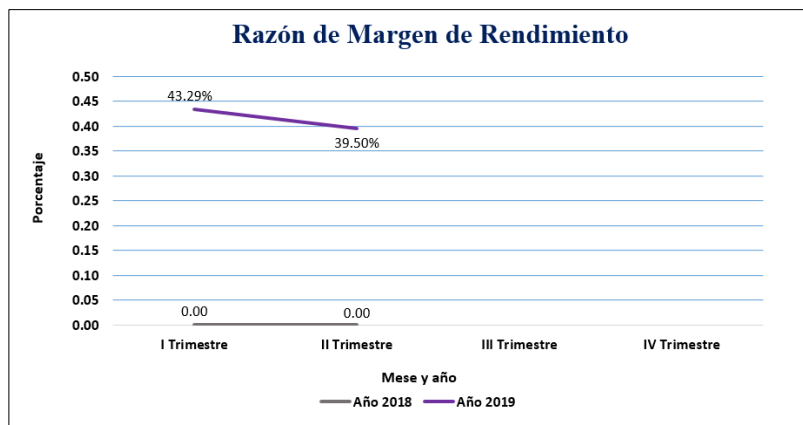
Al 30 de junio de 2019, la institución posee un apalancamiento interno equivalente al 40.88%, manteniendo el suficiente capital para poder hacer frente a sus obligaciones. El resultado evalúa el impacto del patrimonio total con relación a sus pasivos.

Nota: La institución no posee saldos anteriores al año 2019, Fuente: División de Apoyo a la Gestión - SINAES.

Razón de margen de rendimiento:

Relaciona los resultados del periodo con el nivel de ingresos, este indicador señala el rendimiento final derivado de los ingresos totales, medido a través de la importancia relativa que representa el excedente neto en relación con los ingresos.

Grafico 14:
Comportamiento trimestral de la razón de margen de rendimiento



Al 30 de junio de 2019, la institución posee un margen de rendimiento equivalente a un 39.50%. Sin embargo, por la naturaleza de las instituciones públicas sin fines de lucro, mientras mayor sea el margen de rendimiento, menor es el porcentaje de ejecución en las actividades, por lo tanto, mantener un margen inferior no es conveniente para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

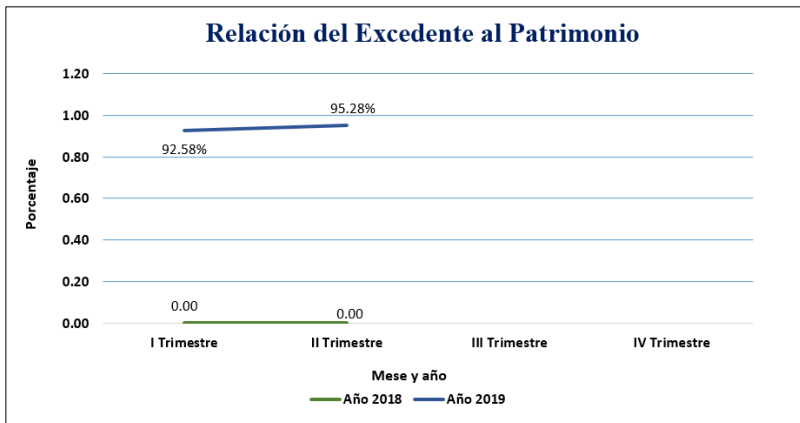
Nota: La institución no posee saldos anteriores al año 2019, Fuente: División de Apoyo a la Gestión - SINAES.



Relación del excedente al patrimonio

Relaciona los resultados del periodo con el nivel de patrimonio, este indicador señala el porcentaje de crecimiento del patrimonio productos del rendimiento del periodo por el desarrollo de las actividades.

Grafico 15:
Comportamiento de la relación del excedente al patrimonio



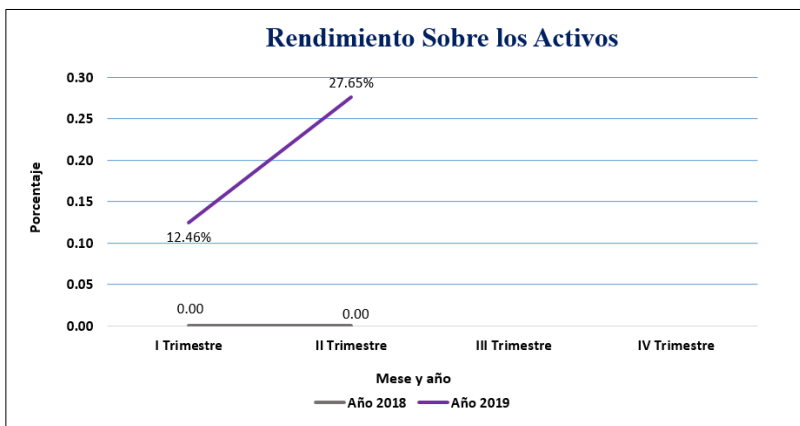
Al 30 de junio de 2019, la institución posee una relación entre el excedente y el patrimonio equivalente al 95.28%, por su naturaleza el fin de las instituciones públicas es conseguir un beneficio social sin fines de lucro, por lo tanto, el mantener un porcentaje elevado de aumento patrimonial puede que no contribuya con el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Nota: La institución no posee saldos anteriores al año 2019, Fuente: División de Apoyo a la Gestión - SINAES.

Rendimiento sobre los activos

Relaciona los resultados del periodo con el nivel de activos, este indicador señala el porcentaje de equivalente de los activos contra el rendimiento del periodo por el desarrollo de las actividades.

Grafico 16:
Comportamiento del rendimiento sobre los activos



Al 30 de junio de 2019, la institución posee una relación entre el excedente y los activos equivalente al 27.65%, por lo que el resultado representa el equivalente de los rendimientos de los activos totales de la institución.

Nota: La institución no posee saldos anteriores al año 2019, Fuente: División de Apoyo a la Gestión - SINAES.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Notas a los estados financieros
Del 01 de enero del año 2019 al 30 de junio del año 2019
(en colones)

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Cédula Jurídica: 3-007-367218

Nombre del Representante Legal: Josefa Guzmán León, Cédula 1-0412-0906

Nombre del Máximo Jeraarca: Josefa Guzmán León, Cédula 1-0412-0906

Nombre del Contador General: Alejandro Camacho Vargas, Cédula 2-0701-0221, Carnet: 35659

DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) es una institución pública descentralizada no empresarial del Gobierno de la República de Costa Rica, creado mediante la Ley N° 8256 del 22 de abril del año 2002, vigente desde su publicación en el diario oficial la Gaceta N° 93 del 17 de mayo del año 2002. Reconocido como un órgano adscrito al Consejo Nacional de Rectores (CONARE), que cuenta con su propia personalidad jurídica instrumental la cual le otorga independencia legal con grado máximo de autonomía para el desempeño de sus actividades, por lo que posee la capacidad de adquirir sus propios derechos y obligaciones.

La institución se encuentra inscrita ante el régimen tributario bajo la cédula jurídica N° 3-007-367218, como un órgano exento de todo tipo de tributos según la Ley N° 7293 vigente desde su publicación el 03 de abril del año 1992, cuyo dominio fiscal está ubicado en la provincia de San José, cantón de San José y distrito de Pavas, a 1.300 Km. al norte de la Embajada de los Estados Unidos, urbanización La Geroma, edificio Franklin Chang Díaz, donde comparte oficinas con el CONARE por acuerdos establecidos con dicha entidad (según Acuerdo de Apoyo a la Gestión Administrativa del 18 de diciembre del año 2018).

Surge con el fin principal de ser un órgano de interés público especializado en planificar, organizar, desarrollar, implementar, controlar y dar seguimiento a los procesos de acreditación de las carreras, programas e instituciones de educación superior (públicas o privadas) que se sometan de forma voluntaria a una evaluación rigurosa sobre su plan de estudios, cuerpo docente, infraestructura, entre otros aspectos, con el fin de determinar y garantizar públicamente que cumplan con los estándares de calidad.

La Ley N° 8256 establece como objetivos esenciales del SINAES:

- Coadyuvar al logro de los principios de excelencia académica y al esfuerzo de las universidades públicas y privadas por mejorar la calidad de los planes, las carreras y los programas que ofrecen.
- Mostrar la conveniencia que tiene, para las universidades en general, someterse voluntariamente a un proceso de acreditación y propiciar la confianza de la sociedad costarricense en los planes, las carreras y los programas acreditados, así como orientarla con respecto a la calidad de las diversas opciones de educación superior.
- Mostrar la conveniencia que tiene, para las universidades en general, someterse voluntariamente a un proceso de acreditación y propiciar la confianza de la sociedad costarricense en los planes, las carreras y los programas acreditados, así como orientarla con respecto a la calidad de las diversas opciones de educación superior.
- Recomendar planes de acción para solucionar los problemas, las debilidades y las carencias identificadas en los procesos de auto-evaluación y evaluación. Dichos planes deberán incluir esfuerzos propios y acciones de apoyo mutuo entre las universidades y los miembros del SINAES.
- Formar parte de entidades internacionales académicas y de acreditación conexas.

De esta forma, el marco jurídico institucional faculta al SINAES como el único ente autorizado por el Estado que posee la potestad de dar fe pública sobre la calidad de la educación superior, no solo mediante los procesos de evaluación y acreditación propiamente, sino además por medio de proyectos de investigación, innovación y desarrollo, así como actividades de orientación, apoyo y seguimiento a instituciones miembros, cuyos resultados generen un impacto positivo para el país en materia de educación.

Para el cumplimiento de estos objetivos, la Ley N° 8798 del 16 de abril del año 2010 (Ley Fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior), vigente desde su publicación en el diario oficial La Gaceta N° 83 del 30 de abril del año 2010, amplían las competencias y capacidades del SINAES para acreditar carreras en entidades parauniversitarias extendiendo así su alcance de aplicación y su público meta, además dicha ley establece la obligatoriedad al Poder Ejecutivo de brindar financiamiento para las actividades institucionales por medio del Presupuesto Nacional de la República por un monto anual equivalente al cero coma cincuenta por ciento (0.50%) del Fondo Especial de la Educación Superior Estatal (FEES).

El máximo órgano responsable de la toma de decisiones está conformado por un Consejo Nacional de Acreditación que lo integran un total de ocho miembros con alta trayectoria profesional en diferentes campos del conocimiento, cuatro de los miembros son elegidos por las universidades estatales y los restantes 4 por las universidades privadas, quienes ocupan los cargos por periodos de 5 años con posibilidad de reelección y poseen plena libertad e independencia en sus funciones. Así mismo, queda prohibido en el marco jurídico que los miembros desempeñen simultáneamente cargos de rector o decano en instituciones de educación superior o cualquier otro cargo que pueda generar conflicto de intereses en entidades públicas o privadas.

El Consejo Nacional de Acreditación posee la potestad de nombrar por mayoría absoluta de votos a un presidente quien desempeñará la función de representante legal y máximo jerarca de la institución por un periodo no mayor a un año, con la capacidad de reelección. Actualmente la presidencia la desempeña la señora Josefa Guzmán León, portadora de la cédula de identidad 1-0412-0906, quien ocupará el cargo hasta el 30 de junio del año 2020, salvaguardando todas las funciones establecidas en el Reglamento de Integración y Organización Interna.

El SINAES a pesar de ser un órgano adscrito al CONARE, para efectos reales se constituye como un ente desconcentrado en grado máximo, así dictaminado por la Procuraduría General de la República en la nota C-307-2017 del 15 de diciembre de 2017, por lo tanto, posee plena capacidad jurídica de realizar las actividades necesarias para alcanzar sus objetivos, posee la potestad de nombrar a su personal, de realizar contratos, convencidos y administrar sus propios recursos de financiamiento, sin la dependencia, control o influencia significativa de ninguna otra institución.

Desde el inicio de sus operaciones hasta el 31 de diciembre del año 2018, el CONARE asumía los derechos y obligaciones en presentación del SINAES, por este motivo tenía el compromiso de incorporar en sus Estados Financieros y en sus Informes Presupuestarios las transacciones del SINAES como un programa adscrito. Sin embargo, en base al dictamen emitido por la Procuraduría General de la República, se toma la decisión de hacer uso efectivo de su personería jurídica instrumental, desvinculando todas sus actividades y desempeñándose como un órgano plenamente independiente, dando origen a la emisión de sus propios Estados Financieros e Informes Presupuestarios a partir del 1 de enero del año 2019, considerado como capital inicial el valor en libros de las cuentas de inventario y la propiedad, planta y equipo brindadas por el CONARE para el aprovechamiento del SINAES.

La condición de institución gubernamental exige al SINAES cumplir con las disposiciones establecidas en materia legal para la utilización de recursos, información contable-financiera e información presupuestaria emitidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional, la Dirección General de Presupuesto Nacional y la Contraloría General de la República, así establecido en la Ley N° 8131 (Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos) emitida el 18 de septiembre del año 2001 y publicada en el Diario Oficial la Gaceta el 16 de octubre del mismo año, por este motivo, se hace uso obligatorio del Plan de Cuentas Contables, Manual Funcional de Cuentas Contables, Políticas Contables Generales y estructura de los Estados Financieros para el Sector Público Costarricense, entre demás disposiciones para el registro y presentación de los mismos.

1. Nota: Bases de presentación, preparación y transición

Las siguientes Notas a los Estados Financieros han sido expresadas según el formato establecido por la *Dirección General de Contabilidad Nacional*, a los cuales se les ha aplicado cambio únicamente en carácter estético para efectos institucionales sin afectar el contenido, información o datos originales que fueron solicitados por dicha entidad. La presentación se rigió según las *Policías Contables Generales versión 2018 sustentadas en NICSP* emitidas por el Ministerio de Hacienda para el Sector Público Costarricense, las cuales pueden ser consultadas desde la página web “<https://www.hacienda.go.cr/contenido/12465-plan-contable>”.

1.1. Declaración de cumplimiento (referencia a la política 6.1.)

1.1.1. Aplicación de las Normas Internacional de Contabilidad para el Sector Público

El Sisma Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), cédula jurídica 3-007-367218, cuyo representante legal corresponde a Josefa Guzmán León, portadora de la cédula de identidad 1-0412-0906, declara explícitamente y sin reservas que los Estados Financieros han sido preparados en cumplimiento con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público versión 2014 (NICSP) publicadas por IPSASB y adoptadas por la Dirección General de Contabilidad (DGCN) mediante el decreto ejecutivo 39665-MH del 14 de febrero del año 2008 y sus reformas, con excepción de los transitorios que la institución se acoge, el cierre de brechas en NICSP sin transitorios que fueron comunicadas o alguna autorización expresa o pronunciada por la Contabilidad Nacional.

1.1.2. Normativa contable (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico).

Con base en el Decreto N° 39665-MH emitido por la DGCN y haciendo uso de las facultades que otorga el artículo N° 94 de la Ley de Administración Financiera de la República, para las entidades no contempladas en el decreto, se declara que el SINAES se acogió a transitorios, pero además posee la potestad sobre determinados requerimientos de tratamiento contable para los cuales no hay transitorio en las NICSP en cuestión, según el Decreto Ejecutivo DE-41039-H (Brechas: tareas pendientes para aplicar totalmente la NICSP).

Por lo anterior, las actividades sociales que realiza el SINAES para la prestación de servicios de evaluación y acreditación, así como el desempeño de acciones de innovación, investigación y desarrollo que son necesarias para llevar a cabo el cumplimiento de los fines y objetivos, generan transacciones las cuales por su naturaleza requiere la adopción de las siguientes normas contables para el registro y presentación de sus Estados Financieros:

1.1.2.1. Normas aplicadas

- NICSP 1 (Presentación de Estados Financieros)
- NICSP 2 (Estados de Flujo de Efectivo)
- NICSP 3 (Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores)
- NICSP 4 (Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera)
- NICSP 12 (Inventarios)
- NICSP 13 (Arrendamientos)
- NICSP 14 (Hechos Ocurridos Después de la Fecha de Presentación)
- NICSP 17 (Propiedades, Planta y Equipo) – **En transitorio**
- NICSP 19 (Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes)
- NICSP 20 (Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas)
- NICSP 21 (Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo)
- NICSP 23 (Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)
- NICSP 24 (Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros)
- NICSP 25 (Beneficios a los Empleados)
- NICSP 28 (Instrumentos Financieros: Presentación)
- NICSP 29 (Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición)
- NICSP 30 (Instrumentos Financieros: Información a Revelar)
- NICSP 31 (Activos Intangibles)

1.1.2.2. Normas sin aplicación

La naturaleza de las operaciones, las actividades sin fines de lucro, los objetivos y limitaciones asignados por ley, así como el entorno económico en el que se desenvuelve, excluye al SINAES de la aplicación de normas específicas, debido que la institución no realiza momentáneamente ningún tipo de transacción que se halle dentro de su alcance preceptivo y regulatorio de dicha normativa, entre las que se encuentran:

- NICSP 5 (Costos por Préstamos)
- NICSP 6 (Estados Financieros Consolidados y Separados)
- NICSP 7 (Inversiones en Asociadas)
- NICSP 8 (Intereses en Negocios Conjuntos)
- NICSP 9 (Ingresos Ordinarios Provenientes de Transacciones de Intercambio)
- NICSP 10 (Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias)
- NICSP 11 (Contratos de Construcción)
- NICSP 16 (Propiedades de Inversión)
- NICSP 18 (Información Financiera por Segmentos)
- NICSP 22 (Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General)
- NICSP 26 (Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo)
- NICSP 27 (Agricultura)
- NICSP 32 (Acuerdos de Concesión de Servicios: La concedente).

1.1.3. Matriz de autoevaluación en NICSP (versión junio 2018).

El SINAES, en cumplimiento a los requisitos establecidos en el oficio DCN-UCC-0628-2019 “Presentación de Estados Financieros Parciales”, adjunta en los anexos de las notas a los Estados Financieros el documento “Matriz de autoevaluación de las NICSP (versión junio 2018)” según el formato brindado por la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN), las misma se encuentran actualizadas al 30 de junio del año 2019 sin presentar cambios significativos en versiones anteriores.

1.1.4. Planes de acción para brechas en normas

El SINAES, en cumplimiento con los requisitos establecidos en el Decreto Ejecutivo 41039-MH, (Brechas: tareas pendientes para aplicar totalmente la NICSP), declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee brechas pendientes para la aplicación de las NICSP, por lo tanto, la institución no adjunta planes de acción relacionados.

1.2. Disposiciones transitorias (referencia a la política 9.3.)

En el proceso de elaboración de los Estados Financieros las instituciones del sector público costarricense deben utilizar las políticas contables establecidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional y para ello, poseen la facultad de aplicar las disposiciones transitorias determinadas en las NICSP, por lo cual, están sometidas a informar en las respectivas notas sobre la adopción de un transitorio específico.

Las entidades deberán presentar los respectivos planes de acción asociados a las normas que se acogió a transitorios, y en caso de requerir hacer algún cambio en los mismos, lo puede hacer, teniendo en cuenta que debe presentar y revelar la correspondiente justificación y que los plazos no sobrepasen los establecidos por la normativa.

Por lo anterior, el SINAES emplea las disposiciones transitorias permitidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional únicamente para la aplicación de la NICSP 17 (Propiedad, Planta y Equipo) por un periodo de 5 años (2018-2022), desempeñando el plan de acción de las políticas contables y procedimientos para su determinado cumplimiento y atención dentro del plazo establecido por la normativa, según se muestra a continuación:

NICSP 17 Propiedad, Planta y Equipo (5 años - 2018-2022)				
No. Política	Meta	Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable
1-100	Cumplir con el 100% de las disposiciones establecidas en la NICSP17 para los activos fijos asignados a la institución	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar la presencia física de cada activo fijo en el auxiliar. • Reconocer los activos fijos que no se encuentren incorporados en el auxiliar. • Dar de baja a los activos fijos que la institución no disponga o no espere obtener beneficios o potencial de servicio futuros. • Actualizar las placas de identificación de los activos fijos. • Validar la exactitud el costo histórico, depreciación y deterioro registrados. • Actualizar auxiliares y aplicar los ajustes que correspondan. 	31 de diciembre de 2019	Jefatura de la división de Apoyo a la Gestión

1.3. Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (versión 2014) para cada saldo de las cuentas. Las principales bases están determinadas en las Policías Contables Generales versión 2018 sustentadas en NICSP emitidas por el Ministerio de Hacienda y el Marco Conceptual para la Información Financiera con Propósito General de las Entidades del Sector Público (2014), emitido por el IPSASB (Consejo de Normas Internacionales del Sector Público).

Por lo anterior, los Estados Financieros del SINAES han sido preparados comúnmente sobre la base de medición de costo histórico, exceptuando aquellos casos o elementos donde una determinada normativa requiere o indique explícitamente que se debe utilizar el valor razonable o cualquier otro método de medición relacionado. En siguientes notas se definirá de forma detallada el método utilizado para cada cuenta específica.

1.3.1. Costo histórico

El costo histórico se entenderá como el valor de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios que posee al momento o fecha de su adquisición.

1.3.2. Valor razonable

El valor razonable se entenderá como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. El valor razonable para propósitos de medición o revelación de los Estados Financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NICSP 13, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NICSP 12.

1.4. Moneda funcional (referencia a la política 1.31)

La información financiera se muestra en colones costarricenses representados con el símbolo (₡), como la unidad monetaria de la República de Costa Rica, la cual ha sido determinada por el SINAES como su moneda funcional. Por lo tanto, toda información exhibida y contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan “en colones” para efectos propios de la entidad y “en miles de colones” para efectos de la remisión a la Contabilidad Nacional. La moneda funcional será la del curso legal del país, reflejando las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma.

2. Nota: Aspectos generales de las NICSP y políticas contables

2.1. Adopción e implementación de las NICSP (2014).

Según disposiciones de la Dirección General de Contabilidad Nacional, ente rector del sistema contable para las instituciones gubernamentales, haciendo uso de las facultades que otorga el artículo N° 94 de la Ley de Administración Financiera de la República (N° 8131), la institución hace adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público en su versión 2014.

2.2. Bases de consolidación de Estados Financieros (referencia a las políticas 7.1. / 9.10. / 1.3.)

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior, no concilia Estados Financieros con ninguna otra entidad, por lo tanto, dicha actividad se determina como no aplicable. Cabe recordar que el SINAES es un órgano adscrito al CONARE, el cual posee personería instrumental que le brinda la suficiente autonomía para adquirir derechos y obligaciones cuando así lo requiera. Esta cualidad evidencia que no existe ningún tipo de control o influencia significativa, por lo que la ganancia o pérdida en la operación normal de la institución no afecta los resultados de la otra ni viceversa.

2.2.1. Consolidación y presentación

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, el SINAES no posee entidades controladas ni controladoras de ningún tipo, prescindiendo la de necesidad u obligación de consolidar sus saldos con ninguna entidad relacionada, por lo tanto, dicha actividad se determina como no aplicable. Sin embargo, forma parte del Gobierno de la República de Costa Rica y para efectos de la conciliación del Estado se realiza una confirmación de saldos referentes a las entidades públicas relacionadas con las que se mantuvieron transacciones recíprocas durante el periodo contable, cuyo respectivo auxiliar de transacciones se adjunta como evidencia en los anexos de las presentes notas, para las siguientes cuentas:

- Caja Única
- Cuentas por Cobrar
- Cuentas por pagar
- Transferencias corrientes
- Transferencias de Capital

2.3. Participación de negocios conjuntos (referencia a la política 1.39.)

Un negocio conjunto se entenderá como un acuerdo contractual en virtud del cual dos o más partícipes de entidades públicas o privadas que realizan una actividad económica que se somete a control conjunto entre las partes con un fin de lucro o de beneficio social. Así mismo, un partícipe es cada una de las partes implicadas en un negocio conjunto que tiene control conjunto sobre el mismo.

Por lo anterior, la naturaleza de las operaciones del SINAES corresponde únicamente a la evaluación y acreditación de carreras universitarias y parauniversitarias y al desempeño de actividades de innovación, investigación y desarrollo para el mejoramiento de la calidad de la educación superior, por lo que no posee negocios conjuntos, acuerdos contractuales, ni control de ningún tipo con otras instituciones, ni está autorizada por ley para realizar negocios adicionales a sus fines u objetivos, por lo tanto, se determina como no aplicable.

2.4. Inversiones en asociadas (referencia a la política 1.33.)

Inversiones en asociadas se entenderá como las realizadas por una entidad del sector público en su carácter de inversionista, que deberá originar la tenencia de un interés patrimonial en la forma de una participación u otra estructura patrimonial formal. Es decir, la inversión efectuada en la otra entidad confiere al inversor los riesgos y retribuciones relativos a una participación en la propiedad. Cabe indicar que el SINAES, como entidad pública no posee ningún tipo de inversiones sobre ninguna otra institución ni está autorizado por ley para realizar dicha actividad, por lo tanto, la normativa relacionada se determina como no aplicable.

2.5. Segmentos (referencia a la política 6.85.)

Se entenderá como segmento a una actividad, componente o grupo de actividades que realiza una entidad encargada de suministrar un único producto o servicio, o bien un conjunto de ellos, quienes se encuentran relacionados y que se caracterizan por estar sometidos a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente, para los cuales es apropiado presentar la información financiera de forma separada con el fin de evaluar su rendimiento y el logro de los objetivos de manera individual.

Por lo anterior, el SINAES en sus funciones desempeña únicamente las actividades que la ley le permite bajo un único enfoque de negocio sin fin de lucro, emitiendo sus Estados Financieros sin segmentación de ningún tipo, ya que no requiere de clasificar sus objetivos por actividades, áreas o metas. Además, para dicha categoría la Contabilidad Nacional definió la segmentación a establecer para el sector público costarricense a nivel de conciliación de cifras del Estado, por lo tanto, la normativa relacionada se determina como no aplicable.

2.6. Partes relacionadas (referencia a la política 7.32.)

Una parte relacionada se entenderá como una entidad o persona que tiene la posibilidad de ejercer control sobre la institución, o de ejercer influencia significativa al momento de tomar las decisiones financieras y operativas, o si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a control común. Incluye al personal clave de la gerencia u órgano de dirección de la entidad y familiares próximos a los mismos.

Por lo anterior, el SINAES no ejerce ni recibe control o influencia significativa sobre otra entidad pública o privada, pero incluye como su personal clave a los miembros del Consejo Nacional de Acreditación y al Director Ejecutivo, responsables de la toma de decisiones de carácter financiero y operativo, quienes son regulados por la Ley N° 8256 del 22 de abril del año 2002, vigente desde su publicación en el diario oficial la Gaceta No 93 del 17 de mayo del año 2002. Entre ellos se encuentran:

- Señor Arturo Jofre Vartanian, Cédula 08-0065-0563, Miembro del Consejo
- Señor Gerardo Mirabelli Biamonte, Cédula 09-0024-0451, Miembro del Consejo
- Señor Edwin Solórzano Campos, Cédula 02-0340-0157, Miembro del Consejo
- Señora Josefa Guzmán León, Cédula 01-0412-0906, Miembro del Consejo
- Señor Juan Manuel Esquivel Alfaro, Cédula 04-0088-0657, Miembro del Consejo
- Señora Leda Badilla Chavarría, Cédula 01-0409-1151, Miembro del Consejo
- Señora Sonia Acuña Acuña, Cédula 03-0229-0295, Miembro del Consejo
- Señor Walter Bolaños Quesada, Cédula 02-0278-1121, Miembro del Consejo
- Señor José Miguel Rodríguez García, Cédula 01-0914-0468, Director Ejecutivo a.i.
- Señora Laura Ramírez Saborio, Cédula 04-0158-0806, Directora Ejecutiva

Los miembros del Consejo Nacional de Acreditación reciben el reconocimiento de dietas pagaderas mensualmente correspondiente a ₡73,739.83 por cada sesión a la que asistan (hasta un máximo de 8 sesiones al mes), dicho monto es ajustado al inicio de cada periodo presupuestario según la variación en el índice de inflación anual, menos la deducción del 15% de retención a la fuente de la Ley del Impuesto Sobre la Renta N° 7092. Es importante mencionar que la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas N° 9635 reforma el apartado anterior estableciendo una retención del 25% sobre las dietas percibidas, la cual ingresará a regir a partir del 1 de julio del año 2019.

Por otra parte, el Director Ejecutivo recibe un salario base como funcionario a plazo fijo de la institución, más incentivos salariales asignados, menos todas las deducciones que correspondan. Cabe indicar que el actual Director Ejecutivo el señor José Miguel Rodríguez García desempeña su cargo en condición de interino hasta el 17 de junio de 2019, a partir de dicha fecha el cargo será asumido por la señora Laura Ramírez Saborio, quien ingresará bajo el régimen de salario global, según las disposiciones establecidas en el Reglamento Autónomo de Trabajo del SINAES.



En la fecha que contempla la emisión de los Estados Financieros el monto pagado por remuneraciones al personal clave acumulado durante el primer semestre corresponde a:

Miembros del Consejo	Concepto	Monto Bruto	Deducciones	Monto Neto
Arturo Jofre Vartanian	Dietas	¢ 2,728,373.71	¢ 409,256.07	¢ 2,319,117.64
Gerardo Mirabelli Biamonte	Dietas	¢ 2,949,593.20	¢ 442,438.99	¢ 2,507,154.21
Edwin Solórzano Campos	Dietas	¢ 2,802,113.54	¢ 420,317.03	¢ 2,381,796.51
Josefa Guzmán León	Dietas	¢ 3,170,812.69	¢ 475,621.92	¢ 2,695,190.77
Juan Manuel Esquivel Alfaro	Dietas	¢ 2,949,593.20	¢ 442,438.99	¢ 2,507,154.21
Leda Badilla Chavarría	Dietas	¢ 2,654,633.88	¢ 398,195.09	¢ 2,256,438.79
Sonia Acuña Acuña	Dietas	¢ 2,654,633.88	¢ 398,195.08	¢ 2,256,438.80
Walter Bolaños Quesada	Dietas	¢ 2,949,593.20	¢ 442,438.99	¢ 2,507,154.21
José Miguel Rodríguez García	Salario	¢ 24,032,614.47	¢ 7,944,110.18	¢ 16,088,504.29
Laura Ramírez Saborío	Salario	¢ 1,633,333.33	¢ 360,450.00	¢ 1,272,883.33

2.7. Moneda extranjera (referencia a la política 1.32.)

Al preparar los Estados Financieros las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la institución se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha de emisión de los Estados. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo. Cabe indicar que el entorno no presenta economías hiperinflacionarias por lo que no aplica ninguna regulación para dichos efectos.

El tipo de cambio a utilizar para las transacciones en moneda extranjera corresponde al proporcionado por el Banco Central de Costa Rica. Para efectos del registro de activos e ingresos se utiliza el tipo de cambio de compra de las operaciones del sector público no bancario y para efectos del registro de pasivos y gastos se utiliza el tipo de cambio de venta de las operaciones del sector público no bancario, con la excepción de las transferencias bancarias por pago a proveedores nacionales las cuales por Reglamento de Contratación Administrativa se utiliza el tipo de cambio de venta de referencia.

2.8. Hechos ocurridos después de fecha de presentación (referencia a la política 6.12.)

La fecha de emisión de los Estados Financieros es aquélla en que los mismos son remitidos por el Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos Estados Financieros terminados.

Por lo anterior, el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior declara que no existen hechos de carácter relevante o significativo que hayan ocurrido posterior a la fecha de emisión de los Estados Financieros que impliquen o requieran de ajustes a las cifras presentadas.

2.9. Políticas contables cambios en las estimaciones contables y errores (referencia a la política 6.57.)

El SINAES declara que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros no se han realizado cambios en políticas contables, estimaciones contables o correcciones de errores de periodos anteriores, ya que la institución da origen a sus registros y transacciones a partir del 1 de enero del año 2019 bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, por lo que no posee periodos anteriores que impliquen ajustes o correcciones.

2.10. Contratos de construcción

Un contrato de construcción se entenderá como aquel contrato emitido para la fabricación de un activo o un conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización, en la cual se participa estrictamente como el ente que elabora el bien en calidad de fabricante. Por lo anterior, el SINAES declara que, no posee ni desempeña ningún tipo de contrato de construcción como fabricante, por lo tanto, las normativas sobre dicha actividad se determinan como no aplicable.

2.11. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se entenderá como un contrato que da lugar a un activo financiero (efectivo, créditos, acciones, participaciones, depósitos de crédito, entre otros) en una entidad, y a un pasivo financiero (débitos, deudas, bonos, pagarés) o a un instrumento de patrimonio (acciones ordinarias emitidas) en otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la institución se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos, Por lo anterior, el SINAES declara que a la fecha de presentación no posee instrumentos financieros producto de inversiones ni participaciones en patrimonios de ningún tipo, sin embargo, espera adquirir en periodos futuros por lo que a continúan se define el tratamiento esperado.

La institución de llegar a poseer activos y pasivos financieros producto de inversiones o participaciones se evaluarán inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se sumarán o reducirán del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocerán inmediatamente en los resultados del periodo.

2.11.1. Activos financieros

Los activos financieros se clasificarán en las siguientes categorías: a) activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, b) costo amortizado, c) inversiones conservadas al vencimiento, d) activos financieros disponibles para su venta y e) préstamos o cuentas por cobrar. La clasificación dependerá de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determinará al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros que sean realizadas de forma habitual se reconocerán con base en la fecha de negociación. Las compras o ventas que sean realizadas de forma habitual corresponderán a aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

Para los efectos de activos financieros, se entenderá el método de la tasa de interés efectiva para calcular el costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. Así mismo se entenderá la tasa de interés efectiva como la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de activo o pasivo deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se clasificarán como a valor razonable con cambios a través de resultados cuando se conservan para ser negociados. Un activo financiero se clasificará como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un periodo corto; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Institución administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con dicha designación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de administración de riesgos e inversión documentada de la institución, y se provee internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registrarán a valor razonable, reconociendo cualquier utilidad o pérdida que surge de su remediación en resultados. La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de otros ingresos y gastos en el estado de resultados.

Las inversiones mantenidas al vencimiento se entenderán como activos no derivados con pagos fijos o determinables, manteniendo fechas fijas de vencimiento que la institución tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se valorarán a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los activos financieros disponibles para su venta se entenderán como aquellos activos no derivados que se designan como disponibles para su venta o que no son clasificados como (a) préstamos o cuentas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetarán a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Se considerará que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para los activos financieros que se registrarán al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los cobros futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros que se contabilicen al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calculará como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa actual del mercado de cambio de un activo financiero similar. Tal pérdida por deterioro no se revertirá en los periodos posteriores.

El valor en libros del activo financiero se reducirá por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considere que una cuenta por cobrar es incobrable, se eliminará contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un crédito contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocerán en los resultados.

Cuando se considere que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las utilidades o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasificarán a los resultados del periodo.

Para activos financieros valuados a costo amortizado, si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

La institución dejará de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la institución no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la institución reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la institución retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la institución continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

2.11.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasificarán como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros. Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos o cuentas por pagar), se valúan subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva se entenderá como un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

La institución da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la institución se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

2.12. Fideicomisos

Un fideicomiso se entenderá como un contrato en virtud del cual una o más personas (fideicomitente o fiduciante) transmiten bienes, cantidades de dinero o derechos, presentes o futuros, de su propiedad a otra persona (fiduciaria, que puede ser una persona física o jurídica) para que esta administre o invierta los bienes en beneficio propio o en beneficio de un tercero, llamado beneficiario, y se transmita su propiedad, al cumplimiento de un plazo o condición, al fideicomisario, que puede ser el fiduciante, el beneficiario u otra persona. Por lo anterior, el SINAES declara que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ningún tipo de fideicomiso vigente, por lo que la normativa relacionada se determina como un aplicable.

2.13. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren substancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos, Considerando lo anterior, el SINAES declara que a la fecha de presentación de los Estados Financieros no posee ningún tipo de transacciones sobre arrendamientos financieros, sin embargo, espera adquirirlos en periodo futuros por lo que más adelante se definirá su

tratamiento. Por otra parte, el SINAES mantiene un convenio con el Consejo Nacional de Rectores titulado “Apoyo de la Gestión Administrativa”, en las que se establecen las pautas como arrendamiento operativo del edificio e instalaciones en donde se desempeñan sus actividades, cuyo cobro es determinado mensualmente según las disposiciones establecidas en dicho convenio.

2.13.1. La institución como arrendador

En caso de figurar como arrendador los montos por pagar por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros se reconocerían como cuentas por cobrar por el importe de la inversión neta de la institución en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se distribuirían en los periodos contables a fin de reflejar una tasa de retorno periódica y constante en la inversión neta de la institución con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconocería empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo se adicionarían al valor en libros del activo arrendado, y se reconocerían empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

2.13.2. La institución como arrendatario

En caso de figurar como arrendatario los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de prorrato para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocerían como gastos en los periodos en los que se incurrir.

En el caso de que se reciban los incentivos (ej. periodos de gracia) de arrendamiento por celebrar contratos de arrendamiento operativo, tales incentivos se reconocerían como un pasivo. El beneficio agregado de los incentivos se reconocerá como una reducción del gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, salvo que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que los beneficios económicos del activo arrendado se consumen.

2.13.3. Reconocimiento de valor razonable

El SINAES aplicará la NIIF 13, como normativa supletoria a las NICSP. La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones a valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones de valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio; los requerimientos de medición a valor razonable de la NIIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros como a instrumentos no financieros para los cuales otras NIIF's requieren o permiten mediciones a valor razonable y revelaciones sobre las mediciones de valor razonable.

La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el precio pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o el más ventajoso) a la fecha de medición, en las condiciones actuales del mercado. El valor razonable de acuerdo con la NIIF 13 es un precio de salida, independientemente de si ese precio es observable o puede estimarse directamente utilizando otra técnica de valuación. Así mismo, la NIIF 13 incluye requisitos amplios de revelación.

2.14. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados se entenderán como aquellos que proceden de planes, reglamentos, normativas, convenios u otro tipo de acuerdos formales celebrados entre la entidad y sus empleados para regular sus condiciones laborales de forma específica, ya sea individualmente, con grupos particulares de empleados o con sus representantes, así como los requerimientos legales de cumplimiento obligatorio establecidos por el Gobierno de la República de Costa Rica o aquellas prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

El SINAES figura bajo el Reglamento Autónomo de Trabajo Institucional que rige desde su publicación en el diario oficial La Gaceta del 14 de mayo del año 2019, en el cual se establece que aquellos funcionarios que poseían como patrono al CONARE antes del 31 de diciembre del año 2018 y que se hayan trasladado a laboral con el SINAES sin opción de continuidad, conservarán las mismas condiciones laborales de salario compuesto e incentivos salariales que gozaban con anterioridad de acuerdo a la Convención Colectiva de la Universidad de Costa Rica (adoptada por el SINAES), salvo que estas condiciones sean modificadas a futuro de manera descendente.

Por otra parte, aquellos trabajadores de nueva incorporación al SINAES, quienes no hayan mantenido relación laboral con el Consejo Nacional de Rectores antes del 31 de diciembre del año 2018 ingresarán bajo un régimen laboral de salario global (monto único) a base de mercado, de acuerdo con su ubicación en el Manual Descriptivo de Puestos y la Escala Salarial que apruebe el SINAES. Lo salarios globales se ajustarán anualmente, de acuerdo con los aumentos por costo de vida que decreta el Poder Ejecutivo para todos sus empleados.

Todos los funcionarios poseen la potestad y derecho de incorporarse a la Asociación Solidarista de Empleados (ASECON), por lo tanto, el SINAES como patrono se compromete a aportar un 5.33% del salario mensual devengado por cada trabajador que corresponderá a un adelanto de la cesantía establecida por ley, lo que figura como un beneficio adicional para los funcionarios y un costo para la institución sin posibilidad de recuperación. Por su parte, el funcionario se compromete a brindar un porcentaje que ronda entre 3% o 5% de su salario mensual que corresponde a un ahorro personal que será trasladado como un pasivo hacia la respectiva asociación, entre otras reducciones por conceptos de ahorros adicionales o prestamos que la asociación designe en negociaciones con el trabajador.

En cumplimiento con las disposiciones establecidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional se adjunta en los anexos a los Notas de los Estados Financieros el “Detalle de los Incentivos Salariales” y el “Detalle de Plazas Laborales”, donde se puntualiza en materia normativa los requisitos y condiciones sobre los diversos beneficios que brinda el SINAES a sus funcionarios. Sin embargo, en términos contables para su presentación y tratamiento, los beneficios a los empleados se encuentran clasificados en las categorías de beneficios de corto plazo, beneficios pos empleo, beneficios a largo plazo y beneficios por terminación.

2.14.1. Beneficios a los empleados en el corto plazo

Los beneficios a los empleados en el corto plazo corresponden a aquellos beneficios cuyos flujos de salida se espera que posean una vigencia menor o igual a un año y cada uno de ellos se encuentre regulado por disposiciones legales o normativas, entre ellos se incluyen el salario base, salario global, anualidades, escalafones, horas extras, dedicación exclusiva, prohibición, mérito académico, incentivos de investigación, recargos por dirección, recargos administrativos, jornadas especiales, vacaciones, permisos con goce de salario y aportes reglamentarios a otras instituciones públicas o privadas.

Los beneficios a corto plazo son reconocidos en la contabilidad como un gasto del periodo en que la entidad consume los beneficios económicos o el potencial de servicio, es decir, cuando el funcionario haya prestado los servicios que les otorga el derecho al cobro de dichas contribuciones se procederá inmediatamente al reconocimiento del gasto, aunque no haya generado un flujo de salida, por lo que son reconocidos contra un pasivo pagadero durante el mismo periodo contable.

Entre otros beneficios a corto plazo se incluyen el decimotercer mes (aguinaldo) y salario escolar, ambos de forma acumulativa a cancelarse en los meses de diciembre y enero respectivamente, dichos beneficios son reconocidos contra un pasivo al momento que el funcionario hayan prestado el servicio que le otorga el derecho al cobro de las contribuciones para ser cancelados en el futuro y el gasto es reconocido en el período en el cual el beneficio es ganado por el empleado, independientemente del momento que es pagado es pagado o reconocido por pagar.

2.14.2. Beneficios post empleo

Los beneficios post empleo corresponden a aquellos beneficios que obtiene derecho el funcionario posteriormente de haber dado por finalizado su contrato laboral. Cabe indicar que el SINAES no posee ni espera poseer ningún tipo de beneficios en condiciones de post empleo, por la que dicha categoría no es aplicable para la institución.

2.14.3. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación corresponden a aquellos beneficios que obtiene derecho el funcionario en el momento exacto de dar por terminado su contrato laboral, entre ellos se encuentra la cesantía de ley para aquellos trabajadores que no se encuentran inscritos en la Asociación Solidarista de Empleados, dichas contribuciones son reconocidas como un gasto en el periodo que se da la prestación del servicio contra una provisión por pagar, la cual espera ser pagada únicamente en caso de jubilación. Se reconocerá una disminución de la provisión al momento del pago, así mismo, se reconocerá un ajuste contra un ingreso del periodo en caso de renuncia o despido sin responsabilidad patronal.

2.14.4. Beneficios a los empleados a largo plazo

Los beneficios a los empleados a largo plazo corresponden a aquellos beneficios que se les otorgan a los funcionarios cuyos flujos de salida se espera que posean una vigencia mayor a un año. Cabe indicar que el SINAES no posee ni espera poseer ningún tipo de beneficio en condiciones de largo plazo, por la que dicha categoría no es aplicable para la institución.

2.15. Concesiones

Una concesión se entenderá como el otorgamiento del derecho a la explotación, por un periodo determinado, de bienes y servicios por parte de una entidad pública a otra entidad generalmente privada, con el objeto de administrar los bienes mediante el uso, aprovechamiento, explotación de las instalaciones o la construcción de obras y nuevas terminales de cualquier índole sea marítima, terrestre o aérea. Considerando lo anterior, el SINAES declara que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ningún tipo de activo brindado en concesión, por lo tanto, la normativa relacionada a dicha actividad se determina como no aplicable.

2.16. Activos contingentes

Un activo contingente se entenderá como un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa. Considerando lo anterior, el SINAES declara que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros posee un activo contingente por la cantidad de **₡5,552,282,516.04** que corresponde al superávit que conserva el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) como consecuencia de las actividades de financiamiento del SINAES en periodos anteriores, los cuales se encuentran en tramitología con el ente rector de la Contraloría General de la Republica para la autorización del traspaso de los fondos, con cierto grado de incertidumbre por lo que se reserva el reconocimiento de los mismos dentro de la contabilidad hasta que se encuentre en firme la opción de traspaso.

2.17. Pasivos contingentes

Un pasivo contingente se entenderá como una obligación surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia puede ser consecuencia, con cierto grado de incertidumbre, de un suceso futuro, o que no está recogida en los libros por no obligar a la empresa a desprenderse de recursos o no ser susceptible de cuantificación. Considerando lo anterior, el SINAES declara que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros posee las siguientes obligaciones originadas por demandas judiciales en proceso de pretensión inicial con grado máximo de incertidumbre, las mismas no cumplen las características necesarias para ser reconocidas como un pasivo contingente real dentro de la contabilidad ya que salida de flujos es remota, pero se realiza la revelación cumplimiento con la normativa contable:

N° de expediente judicial	Nombre demandado	Motivo de la demanda	Pretensión inicial				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de cambio	Monto colones
19-000554-0173-LA-2	Pamela Cerdas Arce-Sandra Zúñiga Arrieta - Ana Gabriela Quesada Dávila-Silvia Camacho Calvo - Karina Salazar Obando	Discriminación y acoso laboral	04/04/2019	50,000,000.00	CRC	-	50,000,000.00
Total en colones							50,000,000.00

2.18. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se entenderán como aquellas que se mantienen para obtener rentas o el incremento en su valor, incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos. según lo anterior, el SINAES declara que a la fecha de la emisión de los Estados Financieros no posee propiedades de inversión de ningún tipo y no se espera obtener algún rendimiento o lucro sobre los bienes existentes.

2.19. Propiedades, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se entenderá como los activos que posee una institución para su uso en la producción, suministro de bienes, prestación de servicios, para arrendamiento o para propósitos administrativos con o sin fines de lucro, que se esperan usar durante un periodo mayor a un año, de los cuales la institución posee control como resultado de sucesos pasados y de los que espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros. Serán reconocidos como activos capitalizables (no afectan el gasto al momento de su adquisición) aquellos cuyo valor sea de carácter material, así mismo serán reconocidos como activos menores (afectan directamente al gasto al momento de su adquisición) aquellos cuyo valor no sea de carácter material para la institución.

Los activos de propiedades, planta y equipo se registran inicialmente a su valor de adquisición, utilizando el método de costo, menos las depreciaciones o deterioro del periodo, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumulada, exceptuando la categoría de terrenos a los cuales no se les aplicara depreciación y serán revaluados o deteriorados en el momento en que de inicio de alguna variación significativa en su valor. Las valoraciones por deterioro o revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa en los Estados Financieros.

Cualquier aumento o disminución por revaluación o deterioro de un activo se reconoce en los resultados del periodo, excepto si revierte una disminución en la revaluación o deterioro del mismo activo previamente reconocido en resultados, en cuyo caso el aumento o disminución afectara a resultados en la medida en que reduce o aumenta el gasto por la disminución efectuada previamente. En caso de venta o retiro posterior de terrenos que hayan sido revaluados, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las propiedades que la institución llegase a poseer en proceso de construcción para fines de producción, suministro, administración o para propósitos aún no determinados, se registrarán al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluirá honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la institución. La depreciación de estos activos, al igual que en todos los demás activos en construcción, se inicia cuando los mismos estén listos para su uso planeado.

Las depreciaciones se reconocen por medio del método de línea recta, utilizando la vida útil establecida por el Ministerio de Hacienda en el Reglamento del Impuesto de la Renta según su categoría, el valor residual para todo activo corresponderá a un colon (1.00), debido que como institución pública presenta limitaciones para la venta de los activos en desuso por lo que es poco probable que se obtenga alguna utilidad posterior a la

finalización de su vida útil. El costo por depreciación de los activos distintos a terrenos se lleva a resultados del periodo. Cualquier cambio en la estimación registrada se reconocerá únicamente a disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN) y su aplicación será una base prospectiva según la NICSP 3.

Los activos que la institución pueda llevar a mantener bajo arrendamiento financiero se depreciarán con base en su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente. Sin embargo, cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo establecidos para del arrendamiento, los activos se amortizan en el periodo más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil.

Se realiza un conteo físico de los activos al menos una vez por cada periodo finalizado para determinar la veracidad de la información aplicando ajustes para el alta o baja de los mismo, se darán de baja únicamente aquellos elementos que se vende, se donan o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros. Los activos de propiedad, planta y equipo que son recibidos sin contraprestación, serán registrados al valor en libros que posea la entidad que transfiere los bienes, de no posee dicha información serán reconocidos a su valor razonable a la fecha de la transacción. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calculará como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

2.19.1. Activos intangibles

Un activo intangible se entenderá como aquel que no puede ser percibido físicamente, no posee un cuerpo o estructura, por lo tanto, es de naturaleza inmaterial, de los cuales la institución posee control como resultado de sucesos pasados y de los que espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros, pueden ser clasificados con vida útil definida o indefinida. entre ellos encontramos los sistemas informativos desarrollados para el uso administrativo de la institución.

Los activos intangibles adquiridos por la compra serán reconocidos al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada en base al juicio propio de la institución, el valor residual corresponderá a un colon (1.00), debido que como institución pública presenta limitaciones para la venta de los activos en desuso por lo que es poco probable que se obtenga alguna utilidad posterior a la finalización de su vida útil. Cualquier cambio en la estimación registrada se reconocerá únicamente a disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN) y su aplicación será una base prospectiva según la NICSP 3.

Los activos intangibles que se generan internamente, serán reconocidos como un gasto del periodo para todos los desembolsos correspondientes a las actividades de investigación. Sin embargo, los desembolsos correspondientes a las actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible es para usarlo o venderlo;
- La habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los recursos técnicos adecuados, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valorar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto que se reconoce inicialmente para un activo intangible que se genera internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo intangible cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el periodo en que se incurren. Con

posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible que se genera internamente se reconoce a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Un activo intangible ya se adquirido por la compra o generados internamente por la institución, serán dados de baja únicamente por la venta del mismo, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible será medido como la diferencia entre los ingresos o pérdida netas y el valor en libros del activo, así mismo se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

2.20. Eventos conocidos por la opinión pública

Son eventos que afectaron a la entidad y que salieron o saldrán a la luz pública y requieren de una revelación, los cuales bajo el juicio del responsable contable determinara la revelación, recordando que el enfoque de las NICSP es la rendición de cuentas. Por lo anterior, el SINAES declara que, a la fecha de presentación de los Estados Financieros no posee eventos públicos conocidos o por conocer de carácter material que requiera de revelación con base en las normas establecidas.

2.21. Políticas contables

El SINAES como institución pública está sujeta por ley al cumplimiento de las normas, reglamentos, directrices y demás disposiciones que sean establecida por la Dirección General de Contabilidad Nacional para el registro y presentación de su información contable-presupuestaria, por lo tanto, el desarrollo de los Estados financieros han sido emitidos con base en el documento titulado Políticas Contables Generales Sustentadas en NICSP versión 2018 emitidas por el Ministerio de Hacienda de la República de Costa Rica, localizado desde la página web “<https://www.hacienda.go.cr/contenido/12465-plan-contable>”.

2.22. Aspectos particulares

A continuación, se detalle algunos aspectos particulares que se consideran relevantes para el entendimiento y revelación de la información expuesta de los Estados Financieros.

2.22.1. Plan de cuentas y manual de procedimientos contables

La Entidad registra sus asientos contables a partir del 01 de enero del año 2019, basado en el Plan de Cuentas Contables sustentadas en NICSP y en el Manual Funcional de Cuentas Contables versión 2016 emitidas por el Ministerio de Hacienda y adoptadas de forma obligatoria para todas las entidades del sector público costarricense por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional (CN-006-2012- Oficialización de Plan General de Contabilidad Nacional).

Por otra parte, el SINAES como nuevo ente contable surgido a partir del 01 de enero del año 2019 se encuentra en proceso de elaboración y remisión de los manuales de procedimientos contables institucionales cumpliendo el formato establecido según Directriz 04-2013, dicha actividades se espera realizar antes de emisión anual de Estados Financieros para el periodo de diciembre de 2019.

2.22.2. Cambios en la información contable

El SINAES desde el inicio de operaciones como ente contable adopto las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, por lo tanto, la entidad declara que para la emisión de los presentes Estados Financieros no se dieron cambios con la aplicación de métodos o procedimientos contables, no se dieron reclasificaciones, depuración de cifras sobre los saldos presentados y no se dieron ajustes de ejercicios anteriores, producto de valores establecidos mediante inventarios físicos o reales de los bienes, derechos, y obligaciones.

2.22.3. Eventos que incidieron en la información contable

El SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros cuenta con un software informático especializado para el registro de la contabilidad (Wizdom GRP) conformado por un sistema de módulos auxiliares que vincula las áreas de Proveduría, Recursos Humanos y Presupuesto. Además, la entidad declara que, no realiza sus registros contables en Excel u otro software de hojas de cálculo similares, por otra parte, se utiliza todas las plataformas que ha dispuesto la Contabilidad Nacional para subir y presentar la información contable. Cabe indicar que no existen limitaciones y debilidades de tipo operativo, informático o administrativo que posea impacto significativo en la contabilidad.

2.22.4. Valuación

El SINAES declara que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros realizó la conversión de cifras de moneda extranjera a moneda nacional utilizando el tipo de cambio del Banco Central, aplico un solo método de valuación de inventarios (PEPS), no aplico ningún método de estimación por incobrables (por materialidad de dicha partida) y aplico un solo método de depreciación o agotamiento (Línea recta).

2.22.5. Estados Financieros

El SINAES declara que, los Estados Financieros cumplen los requerimientos de la NICSP 1, y se emiten con el formato establecido por la Dirección General de Contabilidad Nacional por medio de la política de emisión trimestral, para los siguientes estados:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Rendimiento Financiero
- Estado de Cambio de Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Deuda Pública
- Estado de Notas Contables

2.22.6. Balanza de comprobación ajustada

La Entidad emite una Balanza de Comprobación ajustada después de cierre para la remisión al Ministerio de Hacienda, incluyendo los asientos de ajustes pertinentes, con formato establecido por la Dirección General de Contabilidad Nacional por medio de la política de emisión trimestral.

2.22.7. Estado de situación financiera

El SINAES declara que, el Estado de Situación Financiera cumple los requerimientos de la NIC 1, en cuanto a la clasificación establecido por la Dirección General de Contabilidad Nacional de:

- Activos corrientes
- Activos no corrientes
- Activo total
- Pasivo corriente
- Pasivo no corriente
- Pasivo total
- Patrimonio
- Capital inicial

2.22.8. Estados financieros auditados

La Entidad declara que, no ha aplicado auditorías externas, pero tiene como procedimiento auditar Estados Financieros anualmente una vez finalizado el periodo contable, por lo que iniciaría con su primera auditoría externa como ente contable independiente a partir del mes de diciembre del año 2019.

2.23. Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo.

Los Activos generadores de efectivo se entenderán como los activos mantenidos con el objetivo fundamental de generar un rendimiento comercial. Un activo genera un rendimiento comercial cuando se utiliza de una forma coherente con la adoptada por las entidades orientadas a la obtención de beneficios. Considerando lo anterior, el SINAES declara que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ningún tipo de activo generador de efectivo, por lo tanto, la normativa relacionada a dicha actividad se determina como no aplicable.

2.24. Inventarios

Los inventarios se entenderán como el conjunto de mercancías o artículos que posee la institución con el fin de comerciar su venta, fabricación o consumo propio para las actividades operativas en un periodo económico determinado, de los cuales la institución posee control como resultado de sucesos pasados y de los que espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros. Cabe indicar que el SINAES únicamente posee inventarios de suministros de oficina para el consumo y desempeño de sus activadas diarias.

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o valor neto de realización, cual sea el menor. Los costos, incluyendo una porción de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario, siendo la mayoría valuado con el método de primeras entradas-primeras salidas (PEPS). El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

2.25. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la institución tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la institución tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación. Para dichos casos el SINAES mantiene provisiones para el pago de cesantía a los funcionarios que no pertenezcan a la Asociación Solidarista de Empleados.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

2.26. Agricultura

Una actividad agrícola se entenderá como la gestión por una entidad de la transformación biológica y cosecha o recolección de activos biológicos para la venta, distribución sin contraprestación, o por una contraprestación simbólica o conversión en producto agrícola o en otros activos biológicos adicionales para vender o para distribuirlos sin contraprestación, o por una contraprestación simbólica. Considerando lo anterior, el SINAES declara que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ningún tipo de activo agrícola, por lo tanto, la normativa relacionada dicha actividad se determina como no aplicable.

2.27. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la institución, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los Estados Financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

Como se describe en la Nota 2.18, la institución aplica la vida útil estimada según el Reglamento del Impuesto sobre la Renta del emitido por el Ministerio de Hacienda, así mismo se determina que los softwares tendrán una vida útil de 5 años a partir de su adquisición. Durante el periodo, la administración determinó que la vida útil de los activos propiedad, planta y equipo e insabibles no ha sufrido cambios significativos. El efecto financiero de esta revisión, bajo el supuesto que los activos se mantienen hasta el final de su vida útil estimada, es constante en el gasto de la depreciación en el periodo actual.

2.28. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones por cometer, los cuales se clasifican en la categoría de contraprestación y sin contraprestación, cabe indicar que el SINAES por su naturaleza como una entidad de interés social sin fines de lucro, sus ingresos se clasifican únicamente sin contraprestación en las siguientes actividades:

2.28.1. Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de servicios por actividades de evaluación y acreditación de carreteras son asignadas y normalizadas por las leyes y reglamentos que rigen al SINAES desde su creación, los cuales se reconocen por referencia al momento del hecho generador cuando la institución adquiere el derecho de cobro sobre un importe determinado.

A pesar de ser una prestación de servicios, serán clasificados como ingresos sin contraprestación, debido que el importe recibido corresponde a una contribución de ley mas no a un pago real por las actividades de acreditación brindadas, ya que el valor cobrado no posee un fin de lucro cubriendo únicamente una pequeña porción del costo real a modo de subsidio, y la institución no adquiere ningún compromiso para la devolución de los importes recibidos independientemente del veredicto final de la acreditación.

2.28.2. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses que recibe la institución corresponde a los fondos mantenidos en cuenta corriente en entidad financieras del sector público y las posibles inversiones mantenidas a plazo fijo, para dichos efectos el ingreso se reconoce cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la institución y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

2.28.3. Transferencias corrientes

Los ingresos por transferencias corrientes corresponden al financiamiento recibido por ley para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos del SINAES recibidos por parte del Ministerio de Educación Pública, para dichos efectos se reconoce como un ingreso sin contraprestación siempre que el importe de la transferencia suponga la prestación de servicios y pueda ser estimado con fiabilidad. Los ingresos asociados con la misma deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación (método del porcentaje de terminación) a la fecha sobre la que se informa.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (REFERENCIA A LA POLÍTICA 6.52.)

3. Nota: Efectivo y equivalentes de efectivo

En propósitos generales, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen únicamente el valor monetario que posee la institución salvaguardado en las cuentas corrientes por depósitos en Bancos Estatales que no poseen sobre giro. Por lo que a la fecha de emisión de los Estados Financieros posee un valor de efectivo equivalente a ₡ 566,301,469.35 distribuido de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo al 30-06-2018	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Cuenta corriente Banco Nacional de Costa Rica en colones	₡ 0.00	₡ 380,309.66	100%
Cuenta corriente Banco Nacional de Costa Rica en dólares	₡ 0.00	₡ 44,688,490.00	100%
Cuenta corriente Caja Única de Tesorería Nacional en colones	₡ 0.00	₡ 521,032,669.70	100%
Caja chica – SINAES Administración	₡ 0.00	₡ 200,000.00	100%

El SINAES posee tres cuentas bancarias y una caja chica institucional. La cuenta corriente en dólares del Banco Nacional de Costa Rica es representada a un valor convertido al tipo de cambio de la fecha de emisión de los Estados Financieros, la cual es utilizada únicamente para recibir los ingresos por evaluación y acreditación de carreras, así mismo cuenta con una corriente de Caja Única de Tesorería Nacional que es utilizada con el propósito de realizar todos los pagos y transacciones hacia los proveedores de bienes y servicios para el desarrollo de los fines.

Por otra parte, posee una cuenta corriente en colones del Banco Nacional de Costa Rica con el fin de emitir y recibir transacciones que por su naturaleza no se disponga de la posibilidad de ser realizadas por medio de la cuenta de Caja Única (generalmente por motivos de limitaciones técnicas del sistema). Adicionalmente, la División de Apoyo a la Gestión posee una caja chica institucional para emergencias y gastos menores que se rige según el Reglamento de Caja Chica emitido el Consejo Nacional de Acreditación por un saldo no mayor a ₡ 200,000.00.

4. Nota: Inversiones a corto plazo

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registro sobre inversiones a corto plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

5. Nota: Cuentas por cobrar a corto plazo

Las cuentas por cobrar de la institución a la fecha de presentación de los Estados Financieros alcanzan un total de ₡ 1,280,123,110.02 Las mismas se conforman en su mayoría por el derecho al cobro de las transferencias corrientes asignada en la ley N° 8798 por parte del Ministerio Educación Pública (MEP) para el financiamiento de las operaciones del SINAES correspondiente al 0.50% anual del Fondo Especial de la Educación Superior Estatal (FEES).

Además, las cuentas por cobrar incluyen: a) el cobro de los viáticos brindados a los funcionarios por participación en eventos oficiales que se encuentran en espera de su debida liquidación, b) el cobro a crédito brindado a las entidades de educación superior por concepto de servicios de acreditación de carrera a un plazo no mayor de 30 días, c) entre otros derechos a cobro surgidos por la gestión administrativa. Por lo anterior, a continuación, se presentan el detalle de los mismo.

Cuenta	Saldo al 30-06-2018	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Otras ventas de servicios a cobrar c/p	¢ 0.00	¢ 1,741,110.00	100%
Otros derechos administrativos a cobrar c/p	¢ 0.00	¢ 495,196.02	100%
Transferencias del gobierno central a cobrar c/p	¢ 0.00	¢ 1,277,886,804.00	100%
Anticipos a funcionarios y servidores públicos c/p	¢ 0.00	¢ 0.00	0%

La institución no ha reconocido una estimación de incobrables para cuentas de dudoso cobro debido que a la fecha de presentación la composición de las cuentas por cobrar se ha gestionado de forma eficiente y la cartera de crédito no posee ninguna partida en vencimiento. Durante el presente periodo, la institución no descontó cuentas por cobrar debido a que las mismas no poseen costo alguno, tampoco es afectado por el valor del dinero en el tiempo. En consecuencia, la institución continúa reconociendo el valor en libros total de las cuentas por cobrar.

6. Nota: Inventarios

Los inventarios equivalen a ¢ 11,628,686.88 los cuales están compuestos por bienes y suministros destinados únicamente para el consumo propio de la institución para el desarrollo de las operaciones diarias en actividades de prestación de servicios. Por lo anterior, el SINAES declara que, no posee ningún tipo de inventario destinado para garantías, procesos de fabricación, actividades de comercialización o venta. Los mismos se clasifican de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo al 30-06-2018	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Tintas, pinturas y diluyentes	¢ 0.00	¢ 4,016,328.64	100%
Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	¢ 0.00	¢ 1,890.00	100%
Útiles, materiales de oficina y cómputo	¢ 0.00	¢ 2,459,056.80	100%
Productos de papel, cartón e impresos	¢ 0.00	¢ 4,874,082.19	100%
Otros útiles, materiales y suministros diversos	¢ 0.00	¢ 277,329.25	100%

7. Nota: Otros activos a corto plazo

A la fecha de emisión de los Estados Financieros la institución posee otros activos a corto plazo equivalentes a ¢ 1,749,990.85 compuestos principalmente por el seguro de la póliza de riesgo del trabajador y licencias de software adquiridas para ser consumidas durante el presente periodo contable, con fecha de vencimiento igual o menor a un año, el cual se amortiza al final de periodo por método de línea recta.

Cuenta	Saldo al 30-06-2018	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Primas y gastos de seguros a devengar c/p	¢ 0.00	¢ 800,329.82	100%
Alquileres y derechos sobre bienes a devengar c/p	¢ 0.00	¢ 949,661.03	100%

8. Nota: Inversiones a largo plazo

El SINAES declara, que durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre inversiones a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

9. Nota: Cuentas a cobrar a largo plazo

El SINAES declara, que durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre cuentas por cobrar a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

10. Nota: Bienes no concesionados

La institución realizó el reconocimiento inicial de los activos correspondiente a la propiedad planta y equipo que fueron brindados por el CONARE para el uso, control y disposición de las actividades del SINAES, dichos activos pasaron a formar parte de la institución una vez completada el proceso de desvinculación y aplicación de cédula jurídica instrumental. Además, la entidad realizó el reconocimiento de las nuevas adquisiciones del periodo por concepto de compras de propiedad, planta o equipos.

Al 30 de junio del año 2019 el valor en libros de propiedad planta y equipo equivale a ₡ 34,525,938.18 los cuales poseen la siguiente composición:

Cuenta	Saldo al 30-06-2018	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Valores de origen - equipos de telefonía	₡ 0.00	₡ 2,049,332.64	100%
Depreciaciones acumuladas - equipos de telefonía	₡ 0.00	₡ -1,519,900.92	100%
Valores de origen - equipos de radiocomunicación	₡ 0.00	₡ 448,960.00	100%
Depreciaciones acumuladas - equipos de radiocomunicación	₡ 0.00	₡ -167,096.05	100%
Valores de origen - equipos de audio y video	₡ 0.00	₡ 4,438,825.83	100%
Depreciaciones acumuladas - equipos de audio y video	₡ 0.00	₡ -1,757,563.16	100%
Valores de origen - archivadores, bibliotecas y armarios	₡ 0.00	₡ 8,765,430.10	100%
Depreciaciones acumuladas - archivadores, bibliotecas y armarios	₡ 0.00	₡ -6,757,233.63	100%
Valores de origen - mesas y escritorios	₡ 0.00	₡ 9,214,256.83	100%
Depreciaciones acumuladas - mesas y escritorios	₡ 0.00	₡ -7,440,559.81	100%
Valores de origen - sillas y bancos	₡ 0.00	₡ 5,960,779.92	100%
Depreciaciones acumuladas - sillas y bancos	₡ 0.00	₡ -4,968,948.94	100%
Valores de origen - otros equipos y mobiliario varios	₡ 0.00	₡ 959,470.00	100%
Depreciaciones acumuladas - otros equipos y mobiliario varios	₡ 0.00	₡ -540,309.39	100%
Valores de origen - computadoras	₡ 0.00	₡ 11,980,240.26	100%

Depreciaciones acumuladas – computadoras	¢ 0.00	¢ -8,763,140.43	100%
Valores de origen – impresoras	¢ 0.00	¢ 4,292,639.44	100%
Depreciaciones acumuladas * - impresoras	¢ 0.00	¢ -3,374,624.64	100%
Valores de origen – monitores	¢ 0.00	¢ 6,371,730.63	100%
Depreciaciones acumuladas – monitores	¢ 0.00	¢ -6,371,680.17	100%
Valores de origen – ups	¢ 0.00	¢ 385,960.43	100%
Depreciaciones acumuladas – ups	¢ 0.00	¢ -385,952.39	100%

Las vidas útiles corresponden a las establecidas por el Ministerio de Hacienda en el Reglamento a la Ley del Impuesto Sobre la Renta:

Tierras y terrenos	-
Edificios	50 años
Maquinaria y equipos para la producción	10 años
Equipos de transporte, tracción y elevación	10 años
Equipos de comunicación	10 – 20 años
Equipos y mobiliario de oficina	5 – 10 años
Equipos para computación	5 años
Equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	10 años
Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	10 años
Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	10 – 20 años
Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	10– 15 años

El registro inicial se realizó por el método de costo histórico, bajo el auxiliar de propiedad, planta y equipo brindado por el CONARE registrando el valor en libros que poseía dicha institución a la fecha del reconocimiento (referencia a la política contable 1.100), conservando su depreciación acumulada y vida útil restante y aplicando la depreciación del periodo futuros por medio del método de línea recta, así mismo se brindó el reconocimiento de los nuevos activos adquiridos por la institución.

Durante el primer semestre del año 2019 se realizó la toma física y plaqueo del inventario de propiedad, planta y equipo de la institución, realizando la aplicación de ajusten sobre las diferencias que fueron detectadas tanto en el auxiliar como en la contabilidad, dicha actividad se espera realizar al menos una vez por cada periodo contable. Cabe indicar que, la institución no efectuó una revisión del monto recuperable de su propiedad, planta y equipo debido a que no hubo indicios de deterioro, motivo por el cual no se reconocen pérdidas por deterioro de valor.

En relación a los activos intangibles, la institución realizó el reconcomiendo al costo histórico del software informático por módulos auxiliares (Wizdom GRP) integrados para el registro de la contabilidad y administración de las operaciones, asignado su vida útil según una proyección a juicio propio de la administración de 5 años.

Cuenta	Saldo al 30-06-2018	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Valores de origen - software y programas	¢ 0.00	¢ 22,613,718.5	100%
Amortizaciones acumuladas - software y programas	¢ 0.00	¢ -908,396.87	100%

11. Nota: Bienes concesionados

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre bienes concesionados, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

12. Nota: Inversiones patrimoniales (método de participación)

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre inversiones patrimoniales, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

13. Nota: Otros activos a largo plazo

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre otros activos a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

14. Nota: Deudas a corto plazo

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, las deudas a corto plazo equivalen a ₡ 64,958,770.70 las cuales están compuestas por deudas comerciales a proveedores y deudas fiscales por conceptos salariales. Las cuentas por pagar a proveedores corresponden a la adquisición de bienes y servicios destinadas al consumo propio de la entidad para el cumplimiento de los objetivos y fines institucionales, se realiza el pago a proveedores al menos dos veces a la semana de los cuales se estima como promedio de pago 8 días hábiles posteriores a la emisión de la factura.

Además, según las políticas salariales de la institución contemplan el pago por reconocimiento del salario escolares, monto que será cancelado en enero del 2020, aguinaldo cuyo monto serán cancelado en diciembre de 2019, las contribuciones sociales a instituciones relacionadas a términos laborales, el impuesto al salario e impuesto sobre la renta, distribuidos de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo al 30-06-2018	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Deudas comerciales (Proveedores varios)	₡ 0.00	₡ 7,407,862.71	100%
Salario escolar	₡ 0.00	₡ 19,318,854.43	100%
Decimotercer mes (aguinaldo)	₡ 0.00	₡ 22,051,838.72	100%
Contribuciones a la Caja Costarricense de Seguro Social	₡ 0.00	₡ 9,071,952.92	100%
Contribuciones a la Junta de Pensiones del Magisterio Nacional	₡ 0.00	₡ 23,870.93	100%
Retención del Impuesto de renta al salario	₡ 0.00	₡ 3,911,589.99	100%
Deducciones - Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional	₡ 0.00	₡ 0.00	100%
Retención a la fuente del impuesto sobre la renta	₡ 0.00	₡ 3,172,801.00	100%

15. Nota: Endeudamiento público a corto plazo

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre endeudamiento público a corto plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

16. Nota: Fondos de terceros y en garantía

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre fondos de terceros en garantía, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee datos información a revelar relacionada.

17. Nota: Provisiones y reservas técnicas a corto plazo

La provisión para beneficios a los empleados representa las reservas de cesantía de los funcionarios que no están incorporados a las Asociación Solidarista de Empleados, que al 30 de junio de año 2019 equivale a ₡ 1,757,427.80.

Cuenta	Saldo al 30-06-2018	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Provisiones por cesantía a funcionarios	₡ 0.00	₡ 1,757,427.80	100%

18. Nota: Otros pasivos a corto plazo

Los otros pasivos de la institución equivalen a ₡ 1,277,886,804.00 correspondiente al devengo de los ingresos que son recibidos por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP) para el financiamiento de las actividades del SINAES, los cuales mensualmente se amortizan según el ingreso real de la institución, una vez que haya concluido el periodo de tiempo establecido, haciendo referencia en la política contable 2.31 de la Contabilidad Nacional donde se indica:

“Cuando se recaudan impuestos o se transfieren activos a entidades del sector público en transacciones sin contraprestación con arreglo a leyes, regulaciones u otros acuerdos vinculantes que imponen estipulaciones para propósitos particulares o con afectación específica, se deberá reconocer una obligación presente en el caso de agencias gubernamentales que se crean mediante leyes o regulaciones para realizar funciones específicas con una autonomía en sus operaciones...”

A continua se muestra el detalle de la amortización, del pasivo a corto plazo por ingresos de transferencias corrientes a depurar:

Cuenta	Saldo Inicial	Saldo al 30-06-2019	Amortización	Vencimiento
Otros pasivos a corto plazo	₡ 2,555,773,608.00	₡ 1,277,886,804.00	₡ 1,277,886,804.00	31/12/2019

19. Nota: Deudas a largo plazo

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre deudas a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

20. Nota: Endeudamiento público a largo plazo

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre endeudamiento público a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

21. Nota: Fondos de terceros y en garantía

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre fondos de terceros en garantías a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

22. Nota: Provisiones y reservas técnicas a largo plazo

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre provisiones o reservas técnicas a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

23. Nota: Otros pasivos a largo plazo

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre otros pasivos a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

24. Nota: Capital inicial

El SINAES es creado mediante la Ley N° 8256 del 22 de abril del año 2002 como un órgano adscrito al CONARE, sin embargo, en base a las decisiones tomadas por el Consejo Nacional de Acreditación de hacer uso efectivo de su personería jurídica instrumental como referencia al dictamen de la Procuraduría General de la Republica en la nota C-307-2017 del 15 de diciembre de 2017, el SINAES desvincula todas sus actividades procediendo a desempeñarse como un órgano plenamente independiente, dando origen a sus operaciones individuales y a la emisión de los propios Estados Financieros e Informes Presupuestarios como ente contable a partir del 1 de enero del año 2019.

La institución, se procede a realizar el reconocimiento del capital inicial a partir del 1 de enero del año 2019 como una entidad recién constituida (no posee resultados de ejercicios anteriores), haciendo uso de la política contable 3.5 establecida por la Dirección General de la Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda, la cual indica que:

“El capital inicial, para una entidad recién constituida, está integrado por el valor de los recursos asignados para su creación, considerando a los mismos como contribuciones de los propietarios al inicio de la vida económica de la entidad...”

En caso de que no puedan identificarse y valuarse de manera fiable los recursos asignados a la entidad al momento de su creación, la medición del capital inicial se determinará a partir del valor de los activos fijos de la entidad al momento de la adopción de NICSP.”

Para dichos efectos se reconoce el valor de las cuentas de inventario y la propiedad, planta y equipo que fueron brindadas por CONARE para el control, uso y disposición de las actividades del SINAES para el inicio de operaciones como ente independiente, conformado por la siguiente distribución:

Aporte Inicial	Saldo al 30 de junio de 2019
Inventarios	¢ 12,228,163.47
Propiedad, Planta y Equipo	¢ 13,695,847.37
Capital inicial	¢ 25,924,010.84

25. Nota: Transferencias de capital

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre transferencias de capital, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

26. Nota: Reservas

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre reservas de capital, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

27. Nota: Variaciones no asignables a reservas

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre variaciones no asignables a reservas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

28. Nota: Resultados acumulados

A la fecha de emisión de los Estados Financieros el SINAES posee como resultados acumuladas del ejercicio un valor equivalente a ¢ 523,802,181.94, que corresponde de a la diferencia entre el total de ingresos menos el total de gastos del periodo, los mimos se conforman de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo al 30-06-2018	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Resultados acumulados periodos anteriores	¢ 0.00	¢ 0.00	100%
Resultados acumulados periodos actual	¢ 0.00	¢ 523,802,181.90	100%

29. Nota: Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio Entidades Controladas

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre participaciones en el patrimonio en entidades controladas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

30. Nota: Intereses minoritarios (evolución)

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre intereses minoritarios por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

NOTAS ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

31. Nota: Impuesto sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por impuesto a las ganancias, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

32. Nota: Impuestos sobre la propiedad

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por impuesto a la propiedad, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

33. Nota: Impuestos sobre bienes y servicios

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por impuesto sobre bienes y servicios, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

34. Nota: Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por impuestos sobre el comercio exterior, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

35. Nota: Otros impuestos

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por otros impuestos, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

36. Nota: Contribuciones a la seguridad social

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por contribuciones a la seguridad social, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

37. Nota: Contribuciones sociales diversas

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por contribuciones sociales diversas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

38. Nota: Multas y sanciones administrativas

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por multas o sanciones administrativas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

39. Nota: Remates y confiscaciones de origen no tributario

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por remates o confiscaciones de origen no tributario, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

40. Nota: Ventas de bienes y servicios

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, la institución recibió un equivalente a ₡ 47,918,720.00 correspondiente a los pagos por transferencias bancarias recibidas por la prestación de servicios de evaluación y acreditaciones de los siguientes usuarios:

Cuenta	Saldo al 30-06-2018	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Servicios de investigación y desarrollo - acreditaciones	₡ 0.00	₡ 47,918,720.00	100%

Usuarios de servicios de acreditación	Monto
Centro Educativo FUNDISAP	₡ 1,756,890.00
Grupo Manuel Aragon (USAM)	₡ 4,156,460.00
Instituto Tecnológico De Costa Rica (ITCR)	₡ 1,931,822.00
UACA Cipreses S,A	₡ 363,936.00
Universidad CENFOTEC	₡ 4,183,830.00
Universidad de Costa Rica	₡ 1,227,080.00
Universidad Estatal A Distancia (UNED)	₡ 7,318,082.00
Universidad Fidelitas	₡ 4,205,460.00
Universidad Florencio Del Castillo (UFC)	₡ 2,453,400.00
Universidad Hispanoamericana (UH)	₡ 4,590,270.00
Universidad Latina de Costa Rica (ULATINA)	₡ 8,379,300.00
Universidad Latinoamericana De Ciencias (ULACIT)	₡ 2,126,406.00
Universidad Nacional (UNA)	₡ 4,030,404.00
Universidad Veritas (UVERITAS)	₡ 1,195,380.00
Total	₡ 47,918,720.00

*Monto expresados en colones al tipo de cambio histórico

41. Nota: Derechos administrativos

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por derechos administrativos, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

42. Nota: Comisiones por préstamos

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por comisiones sobre préstamos, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

43. Nota: Resultados positivos por ventas de inversiones

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por resultados positivos por ventas de inventarios, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

44. Nota: Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por resultados positivos por venta de bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

45. Nota: Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por resultados positivos por recuperación de dinero mal acreditado, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

46. Nota: Rentas de inversiones y de colocación de efectivo

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por rentas de inversiones, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

47. Nota: Alquileres y derechos sobre bienes

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por alquileres y derechos sobre bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

48. Nota: Otros ingresos a la propiedad

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre otros ingresos a la propiedad, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

49. Nota: Transferencias Corrientes

A la fecha de emisión de los Estados Financieros la institución ha recibido los siguientes ingresos correspondientes a transferencia corrientes por parte del Ministerio de Educación Pública para el Financiamiento de las actividades operativas del SINAES:

Cuenta	Saldo al 30-06-2018	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Transferencias corrientes del gobierno central - mep	¢ 0.00	¢ 1,277,886,804.00	100%

50. Nota: Transferencias de Capital

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos de transferencia de capital, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

51. Nota: Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación

El registro de transacciones en moneda extranjera se realiza de conformidad con lo dispuesto por la directriz N° 006-2013, “Registro de Transacciones en Moneda Extranjera” de la Dirección General de Contabilidad Nacional. El tipo de cambio utilizado para la conversión de las monedas a la moneda funcional es para las cuentas de activo, el tipo de cambio de compra y para las cuentas de pasivo, el tipo de cambio de venta, que emite el Banco Central de Costa Rica (BCCR) para las operaciones con el Sector Público no bancario. El ajuste por el diferencial cambiario se realiza el último día de cada mes. Presentando las siguientes variaciones:

Cuenta	Saldo al 30-06-2018	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Diferencias de cambio positivas por efectivo en caja en el país	¢0.00	¢ 309,999.91	100%
Diferencias de cambio positivas por servicios a cobrar	¢0.00	¢ 1,446.00	100%
Diferencias de cambio positivas por derechos administrativos a cobrar	¢0.00	¢ 3,868.58	100%
Diferencias de cambio positivas por deudas por adquisición de servicios	¢0.00	¢ 51,389.37	100%

52. Nota: Reversión de consumo de bienes

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos de reversión de consumo de bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

53. Nota: Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos de reversión de pérdidas de deterioro, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

54. Nota: Recuperación de provisiones

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por recuperación de provisiones, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

55. Nota: Recuperación de provisiones y reservas técnicas

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por recuperación de provisiones, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

56. Nota: Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por resultados positivos en inversiones patrimoniales, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

57. Nota: Otros ingresos y resultados positivos

El SINAES posee otros ingresos y resultados positivos correspondiente a diferencias a favor por el reconocimiento de artículos de inventarios de suministros de oficina que no se encontraban reconocidos dentro del auxiliar, distribuidos de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo al 30-06-2018	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Otros resultados positivos (Dif. inventarios)	¢ 0.00	¢ 21,540.00	100%

58. Nota: Gastos en personal

A la fecha de emisión de los Estados Financieros la institución acumula un equivalente a ¢ 409,818,203.31 en gastos en personal, representando la mayor fuente de egresos del periodo, esto debido que la naturaleza de las operaciones corresponde a la prestación de servicios de acreditación (no se desempeña actividades de manufactura o venta), por lo que se requiere de personal altamente calificado para el cumplimiento de los objetivos institucionales. Para dichos efectos, los gastos de personal se distribuyen de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo al 31-12-2018	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Remuneraciones Básicas	¢0.00	¢ 169,411,851.48	100%
Sueldos para cargos fijos	¢0.00	¢ 117,370,046.52	100%
Servicios Especiales	¢0.00	¢ 1,583,333.33	100%
Salario escolar	¢0.00	¢ 50,326,276.47	100%
Recargo de Funciones	¢0.00	¢ 132,195.16	100%
Remuneraciones eventuales	¢0.00	¢ 22,859,347.30	100%
Dietas al consejo del Acreditación	¢0.00	¢ 22,859,347.30	100%
Incentivos Salariales	¢0.00	¢ 141,393,025.35	100%
Retribución por años servidos	¢0.00	¢ 85,093,802.99	100%
Dedicación exclusiva	¢0.00	¢ 18,962,700.67	100%
Prohibición	¢0.00	¢ 1,299,646.33	100%
Decimotercer mes	¢0.00	¢ 24,970,594.77	100%
Recargo por dirección	¢0.00	¢ 3,968,034.85	100%
Otros incentivos salariales varios	¢0.00	¢ 7,098,245.74	100%
Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	¢0.00	¢ 34,506,288.98	100%
Contribución patronal al seguro de salud de la caja costarricense del seguro social	¢0.00	¢ 23,944,235.81	100%
Contribución patronal al instituto mixto de ayuda social - imas	¢0.00	¢ 717,486.00	100%
Contribución patronal al instituto nacional de aprendizaje - ina	¢0.00	¢ 3,309,115.00	100%

Contribución patronal al fondo de desarrollo social y asignaciones familiares - fodesaf	€0.00	€ 5,205,782.00	100%
Contribución patronal al banco popular y de desarrollo comunal	€0.00	€ 1,329,670.17	100%
Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización	€0.00	€ 41,647,690.20	100%
Contribución patronal al seguro de pensiones de la caja costarricense del seguro social	€0.00	€ 1,842,242.94	100%
Aporte patronal al régimen obligatorio de pensiones complementarias	€0.00	€ 3,989,010.51	100%
Aporte patronal al fondo de capitalización laboral	€0.00	€ 7,978,020.94	100%
Contribución patronal a otros fondos administrados por entes públicos	€0.00	€ 15,515,584.93	100%
Asociación Solidarista	€0.00	€ 12,322,830.88	100%
Total	€0.00	€ 409,818,203.31	100%

59. Nota: Adquisición de servicios

A la fecha de emisión de los Estados Financieros la institución acumula un equivalente a € 368,505,094.83 por gastos de adquisición de servicios, representando la segunda mayor fuente de egresos del periodo, esto debido que la naturaleza de sus operaciones requiere llevar a cabo la prestación de servicio de acreditación principalmente por medio de la contratación externa de evaluadores nacionales e internacionales altamente calificados, además de asumir todos los gastos asociados al transporte, hospedaje, viáticos para el desempeño de la acreditación, así como otros gastos destinados al cumplimiento de los objetivos institucionales, por lo que se distribuyen de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo al 30-06-2018	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Alquileres y derechos sobre bienes	€0.00	€ 397,423.13	100%
Alquiler de terrenos, edificios y locales	€0.00	€ 87,751.05	100%
Derechos o regalías sobre bienes intangibles	€0.00	€ 309,672.08	100%
Servicios comerciales y financieros	€0.00	€ 14,797,144.00	100%
Servicios de información	€0.00	€ 2,423,524.00	100%
Publicidad y propaganda	€0.00	€ 11,456,650.00	100%
Impresión, encuadernación y otros	€0.00	€ 915,125.00	100%
Gastos por servicios financieros y comerciales	€0.00	€ 1,845.00	100%
Servicios de gestión y apoyo	€0.00	€ 211,363,615.42	100%
Servicios de transferencia electrónica de información	€0.00	€ 192,432.00	100%
Servicios médicos y de laboratorio	€0.00	€ 219,976.00	100%
Servicios jurídicos	€0.00	€ 12,777,720.00	100%
Servicios en ciencias económicas y sociales	€0.00	€ 15,370,417.77	100%
Servicios generales	€0.00	€ 64,215,067.67	100%
Otros servicios de gestión y apoyo	€0.00	€ 118,588,001.98	100%
Gastos de viaje y transporte	€0.00	€ 79,111,837.13	100%
Transporte dentro del país	€0.00	€ 4,087,836.00	100%

Viáticos dentro del país	€0.00	€ 42,897,589.93	100%
Transporte en el exterior	€0.00	€ 30,542,194.13	100%
Viáticos en el exterior	€0.00	€ 1,584,217.07	100%
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	€0.00	€ 648,093.18	100%
Seguros del INS	€0.00	€ 648,093.18	100%
Capacitación y protocolo	€0.00	€ 62,186,981.97	100%
Actividades de capacitación	€0.00	€ 62,186,981.97	100%
Total	€0.00	368,505,094.83	100%

60. Nota: Materiales y suministros consumidos

A la fecha de emisión de los Estados Financieros la institución acumula un equivalente a € 6,592,290.93 de gastos por materiales y suministros correspondiente a las salidas y utilización de los artículos de oficina resguardados en el inventario de la institución, los mismos se distribuyen de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo al 30-06-2018	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Tintas, pinturas y diluyentes	€0.00	€ 1,429,744.04	100%
Alimentos y bebidas	€0.00	€ 2,552,674.28	100%
Útiles y materiales de oficina y cómputo	€0.00	€ 437,207.42	100%
Productos de papel, cartón e impresos	€0.00	€ 2,092,665.19	100%
Textiles y vestuario	€0.00	€ 80,000.00	100%

61. Nota: Consumo de bienes distintos de inventarios

El consumo de bienes distintos de inventarios corresponde a las depreciaciones de los activos de propiedad, plata y equipo no concesionados, los cuales a la fecha de emisión de los Estados Financieros acumulan un equivalente a € 3,925,366.89, distribuidos de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo al 30-06-2018	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Depreciaciones de equipos de comunicación	€0.00	€ 312,902.69	100%
Depreciaciones de equipos y mobiliario de oficina	€0.00	€ 1,225,280.92	100%
Depreciaciones de equipos para computación	€0.00	€ 1,478,786.41	100%
Amortizaciones de software y programas	€0.00	€ 908,396.87	100%

62. Nota: Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre pérdidas por deterioro de bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

63. Nota: Deterioro y pérdidas de inventarios

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre deterioro y pérdidas de inventarios, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

64. Nota: Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre deterioro de inversiones o cuentas por cobrar, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

65. Nota: Cargos por provisiones y reservas técnicas

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre cargos por provisiones o reservas técnicas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

66. Nota: Intereses sobre endeudamiento público

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre intereses sobre endeudamiento público, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

67. Nota: Otros gastos financieros

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre otros gastos financieros, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

68. Nota: Costo de ventas de bienes y servicios

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre costos de ventas de bienes o servicios, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

69. Nota: Resultados negativos por ventas de inversiones

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre resultados negativos por ventas en inversiones, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

70. Nota: Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre resultados negativos por ventas o intercambio de bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

71. Nota: Transferencias corrientes

A la fecha de emisión de los Estados Financieros la institución a realizados las siguientes transferencias corrientes:

Cuenta	Saldo al 30-06-2018	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Transferencias corrientes a instituciones en el extranjero	¢0.00	¢ 1,966,757.21	100%
Transferencias corrientes a otras personas	¢0.00	¢ 9,704,110.00	100%

72. Nota: Transferencias de capital

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre transferencias de capital, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

73. Nota: Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación

A la fecha de emisión de los Estados Financieros la institución ha generado los siguientes resultados negativos productos de diferencias en el tipo de cambio de transacciones en moneda extranjera:

Cuenta	Saldo al 30-06-2018	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Diferencias de cambio negativas por efectivo en caja en el país	¢0.00	¢ 1,799,457.14	100%
Diferencias de cambio negativas por servicios a cobrar	¢0.00	¢ 27,960.00	100%
Diferencias de cambio negativas por derechos administrativos a cobrar	¢0.00	¢ 726.00	100%
Diferencias de cambio negativas por deudas por adquisición de servicios	¢0.00	¢51,616.29	100%

74. Nota: Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre resultados negativos por inversiones patrimoniales, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

75. Nota: Otros gastos y resultados negativos

Entro otros gastos y resultados negativos del periodo se encuentran los faltantes de fondos que corresponden a la acumulación de decimales en los pagos a proveedores cuyo valor es inmaterial para las operaciones de la institución.

Cuenta	Saldo al 30-06-2018	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Faltante de fondos (Dif. Decimales Bancos)	¢0.00	¢ 3.32	100%

NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

76. Nota: Cobros de las actividades de operación

Entre los cobros por actividades de operación que generan flujos de efectivo se encuentran la prestación de servicio de evaluación y acreditación que son recibidos por parte de las universidades asociadas al SINAES, así como las transferencias corrientes recibidas por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP) para el financiamiento de las operaciones.

Cuenta	Saldo al 30-06-2018	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Cobro por ventas de servicios	¢ 0.00	¢ 45,682,413.98	100%
Cobro por transferencias corrientes	¢ 0.00	¢ 1,277,886,804.00	100%

77. Nota: Pagos de las actividades de operación

Entre los pagos por actividades de operación que generan flujos de efectivo se encuentran las salidas de equivalentes de efectivo por el reconcomiendo de los beneficios al personal, la adquisición de servicios externos para la evaluación de carreras, los pagos asociados al cumplimiento de los fines y objetivos, las transferencias corrientes a entidades públicas o privadas, y otros gastos de operación de poca materialidad entre los que se encuentran los faltantes de fondos.

Cuenta	Saldo al 30-06-2018	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Pagos por beneficios al personal	¢ 0,00	¢ 350,509,867.52	100%
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)	¢ 0,00	¢ 368,818,497.29	100%
Pagos por otras transferencias	¢ 0,00	¢ 11,670,870.53	100%

78. Nota: Cobros de las actividades de inversión

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de cobro relacionado a actividades de inversión, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

79. Nota: Pagos de las actividades de inversión

Entre los pagos por actividades de inversión efectuados por la entidad durante el periodo de tiempo comprendido en los Estados Financieros se encuentra la adquisición de bienes distintos a inventario, como lo son la compra de un sistema informático para el registro y control de la información contable, presupuestaria y administrativa y la adquisición de equipo de cómputo y mobiliario de oficina.

Cuenta	Saldo al 30-06-2018	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Adquisición de bienes distintos de inventarios	¢ 0,00	¢ 24,755,457.72	100%

80. Nota: Cobros de las actividades de financiamiento

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de cobro relacionado a actividades de financiamiento, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

81. Nota: Pagos de las actividades de financiamiento

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de pago relacionado a actividades de financiamiento, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

82. Nota: Efectivo y equivalentes

A la fecha de emisión de los Estados Financieros el efectivo y equivalente de efectivo de la institución corresponde a ₡ 567,814,524.92 por lo que la entidad posee la suficiente liquidez en efectivo para poder cubrir las actividades de operación, inversión y financiamiento para el próximo periodo.

Cuenta	Saldo al 30-06-2018	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	₡ 0,00	₡ 567,814,524.92	100%

Cuenta	Saldo al 30-06-2018	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Cuenta corriente Banco Nacional de Costa Rica en colones	₡ 0.00	₡ 380,309.66	100%
Cuenta corriente Banco Nacional de Costa Rica en dólares	₡ 0.00	₡ 44,688,490.00	100%
Cuenta corriente Caja Única de Tesorería Nacional en colones	₡ 0.00	₡ 521,032,669.70	100%
Caja chica – SINAES Administración	₡ 0.00	₡ 200,000.00	100%

NOTAS ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

83. Nota: Patrimonio neto

El SINAES se origina como un ente contable a partir del 01 de enero del año 2019, reconociendo en el inicio de sus operaciones como capital inicial el inventario de suministros de oficina y los activos de propiedad, planta y equipo que dispone bajo su control, los cuales fueron brindados por el CONARE para el beneficio de nuestra institución.

Por lo que a la fecha de emisión de los Estados Financieros el patrimonio neto se conforma por su capital inicial y por las utilidades del periodo que corresponde a la diferencia entre el total de ingresos menos el total de gastos efectuados. Además, cabe indicar que la institución no posee ningún tipo de reversar de patrimonio, variaciones asignables a las reservas o intereses minoritarios por participación e evolución en el patrimonio de otras entidades.

Cuenta	Saldo al 30-06-2018	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Patrimonio neto	₡ 0,00	549,726,192.78	100%

NOTAS INFORME COMPARATIVO ENTRE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

84. Nota: Comparativo entre presupuesto y contabilidad (referencia a la política 6.73. / 6.75.)

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, la institución realiza un comparativo entre los registros de la contabilidad financiera y la contabilidad presupuestaria con el fin de garantizar la veracidad y transparencia de la información, cabe indicar que para el registro de la contabilidad financiera se utiliza la base de devengo y para el registro de la contabilidad presupuestaria se efectúa la base de efectivo, por lo tanto, existen diferencias marcadas entre ambas, cada una de las diferencias son especificadas en el estado respectivo en forma de conciliación de saldos.

Rubro	Saldo al 30-06-2018	Saldo al 30-06-2019	Aumento / Disminución
Superávit presupuesto	¢ 0,00	552,112,719.40	100%
Resultados contabilidad	¢ 0,00	523,802,181.94	100%
Diferencia	¢ 0,00	28,310,537.46	100%

NOTAS INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

85. Nota: Saldos de la deuda pública

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de deuda u obligación de carácter público, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

NOTAS ESTADO DE EVOLUCIÓN DE BIENES

86. Nota: Activos generados y no generadores de efectivo

La institución a la fecha de emisión de los Estados Financieros únicamente posee activos no generadores de efectivo, ya que participa como una entidad social sin fines de lucro, por lo que no dispone de bienes destinados para su venta. En el presente periodo se dio el reconocimiento inicial de los bienes de propiedad, planta y equipo (el SINAES no posee activos concesionados) así como el registro de la adquisición de nuevos bienes, para un equivalente en el valor de libros de ¢ 34,525,938.18 el detalle y distribución de los mismos se puede observar en el estado respectivo.

NOTAS ESTADO DE CONCILIACIÓN DE RESULTADOS CONTABLE Y PRESUPUESTO

87. Nota: Ventas de bienes y servicios

Los ingresos por ventas de servicios de acreditación son recibidos por la institución bajo un escenario sin contraprestación en condiciones de crédito o contado. Aquellas transacciones recibidas a crédito son reconocidas en la contabilidad como una cuenta por cobrar contra un ingreso, aunque no se haya recibido el pago correspondiente (base de devengo), por otra parte, el presupuesto reconoce el ingreso únicamente en el momento que es recibido el pago (base de efectivo).

Por lo anterior, es factible indicar que, a la fecha de emisión de los Estados financieros, la institución presenta diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de ventas de bienes y servicios equivalentes a ¢ 1,766,778.00, los cuales corresponden a la facturación a crédito que se encuentra pendiente de cobro, sumando o restando las diferencias por variaciones de tipo de cambio que puedan existir en las transacciones en moneda extranjera.

88. Nota: Ingresos por transferencias corrientes

Los ingresos por transferencias corrientes corresponden a las transacciones recibidas sin contraprestación por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP) para el financiamiento de las actividades del SINAES, dicho monto es devengado en la contabilidad mensualmente para el reconocimiento del ingreso adquirido una vez finalizado el periodo. A la fecha de emisión de los Estados Financieros no se registran diferencias correspondientes a ingresos por transferencias corrientes.

89. Nota: Ingresos por resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación

Las variaciones en el tipo de cambio producto de las transacciones o cuentas mantenidas en moneda extranjera producen ingresos o gastos recurrentes que son registrados en la contabilidad en el momento que ocurren (base de devengo). Por otra parte, el presupuesto no posee partidas de diferencial cambiario debido a su alta volatilidad e incertidumbre, por lo tanto, no posee afectación presupuestaria de ningún tipo generando diferencias acumulativas para cada periodo contable.

Por lo anterior, es factible indicar que, a la fecha de emisión de los Estados financieros, la institución presenta diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de ingresos en resultados positivos de inflación equivalentes a ¢ 388,243.86, los cuales corresponden a las variaciones del tipo de cambio de transacciones en moneda extranjera que no poseen afectación presupuestaria.

90. Otros ingresos y resultados positivos

Los otros ingresos corresponden a transacciones atípicas que ocurren en las gestiones administrativas de la institución que puede o no ameritar la salida o entrada de efectivo, los cuales son reconocidos en la contabilidad en el momento en que ocurren (base de devengo) pero generalmente corresponden a ingresos que no se encuentran presupuestados o que por su naturaleza sin flujos de efectivo no requieran de una afectación presupuestaria.

Por lo anterior, es factible indicar que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros, la institución posee diferencias entre la contabilidad y presupuesto por otros ingresos y resultados positivos equivalentes a ¢ 21,540.00, los cuales corresponden a saldos a favor por el reconocimiento de artículos del inventario de suministros que no se encontraban registrados en la contabilidad, y al no producir flujos de efectivo no ameritan afectación presupuestaria.

91. Nota: Gastos en personal

Los gastos por beneficios al personal son reconocidos contra un pasivo en la contabilidad en el momento que el funcionario haya brindado el servicio o las instituciones relacionadas hayan adquirido el derecho al cobro independientemente del pago de los mismos (base de devengo). Por su parte, el gasto en presupuesto se ve afectado únicamente en el momento que se realice el pago (base de efectivo), generando diferencias acumulativas para cada periodo contable.

Por lo anterior, es factible indicar que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros, la institución posee diferencias entre la contabilidad y el presupuesto por concepto de gastos al personal equivalentes a ¢ 41,412,817.41, los cuales corresponden a las cuentas de aguinaldo y salario escolar que fueron reconocidas en el momento en el que el funcionario brindó sus servicios para ser cancelados en el futuro, las cuales no poseen afectación presupuestaria ya que el pago será realizado hasta los próximos periodos contables.

92. Nota: Gastos por servicios

Los gastos por adquisición de servicios son reconocidos en la contabilidad contra un pasivo en el momento en que la institución adquiere la obligación del pago a base de devengo (cuando se recibe la factura del proveedor creando un pasivo). Por su parte, el presupuesto registra su ejecución con base en efectivo únicamente en el momento que se realice el pago, generando diferencias que serán compensadas en periodos futuros en espera de cancelar la respectiva obligación.



Por lo anterior, es factible indicar que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros, la institución posee diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de gastos de adquisición de servicios equivalentes a ¢ 6,111,258.58, los cuales corresponden a las obligaciones comerciales (facturas) que posee la institución para ser canceladas en los periodos futuros, sumado a las diferencias de cambio que surjan producto de las transacciones en moneda extranjera entre el día del registro de la obligación y el día del pago, así como cualquier otro gasto destinado a devengar en un periodo de tiempo establecido.

93. Nota: Gastos por materiales y suministros

La adquisición de materiales y suministros son reconocidos en la contabilidad como un activo que ingresa al inventario de suministros, el gasto relacionado es reconocido únicamente en el momento que ocurre la salida, consumo o agotamiento del respectivo inventario independientemente de cuando se realizó el pago (base de devengo). Por su parte, el presupuesto reconoce el gasto únicamente en el momento que se realice el pago por la compra de materiales y suministros (base de efectivo) independiente del momento de consumo, generando diferencias que serán compensadas en periodos futuros en espera de consumir el inventario.

Por lo anterior, es factible indicar que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros, la institución posee diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de gastos de materiales y suministros equivalentes a ¢ 1,347,561.07, los cuales corresponden al ingreso de artículos al inventario de suministros que fueron adquiridos en el periodo actual y serán consumidos en periodos futuros.

94. Nota: Consumo de bienes distintos de inventarios

La adquisición de propiedad, planta y equipo son reconocidos en la contabilidad como un activo, cuyo gasto es registrado en periodos futuros (depreciación o consumo de bienes), utilizando el método de línea recta al final de cada periodo contable con independiente del momento del pago (base de devengo). Por otra parte, el presupuesto reconoce el gasto total únicamente en el momento del pago (base de efectivo) y no dispone de una partida para depreciaciones, generando diferencias acumulativas para cada periodo contable.

Por lo anterior, es factible indicar que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros, la institución posee diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de consumo de bienes distintos de inventario equivalentes a ¢ 3,925,366.89, los cuales corresponden al reconocimiento de las depreciaciones sobre los activos de propiedad, planta y equipo que pierden valor en el tiempo.

95. Nota: Gastos por transferencias corrientes

Los gastos por transferencias corrientes son registrados en la contabilidad en el momento que la institución adquiere la obligación de realizar el pago, independientemente de la salida de efectivo (base de devengo). Por otra parte, el presupuesto reconoce el gasto únicamente en el momento que ocurre el pago respectivo (base de efectivo), generando diferencias que serán compensadas en periodos futuros en espera de cancelar la respectiva obligación.

Por lo anterior, es factible indicar que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros, la institución presenta diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de gastos de transferencias corrientes equivalentes a ¢ 1,787,727.81, los cuales corresponden a las obligaciones que permanecen pendientes de pago para periodos futuros, así como las variaciones del tipo de cambio entre la fecha de reconocimiento de la obligación y la fecha de pago.

96. Nota: Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación

Las variaciones en el tipo de cambio producto de las transacciones o cuentas mantenidas en moneda extranjera producen ingresos o gastos recurrentes que son registrados en la contabilidad en el momento que ocurren (base de devengo), por otra parte, el presupuesto no posee partidas de diferencial cambiario debido a su alta volatilidad e incertidumbre, por lo tanto, no posee afectación presupuestaria de ningún tipo generando diferencias acumulativas para cada periodo contable.

Por lo anterior, a la fecha de emisión de los Estados financieros, la institución presenta diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de gastos en resultados negativos de inflación equivalentes a ¢ 1,879,762.75, los cuales corresponden a las variaciones del tipo de cambio de transacciones en moneda extranjera que no poseen afectación presupuestaria.

97. Nota: Otros gastos y resultados negativos

Los otros gastos y resultados negativos corresponden a transacciones atípicas que ocurren en las gestiones administrativas de la institución que puede o no ameritar la salida o entrada de efectivo, los cuales son reconocidos en la contabilidad en el momento en que ocurren (base de devengo) pero generalmente corresponden a gastos que no se encuentran presupuestados o que por su naturaleza sin flujos de efectivo no requieran de una afectación presupuestaria.

Por lo anterior, a la fecha de emisión de los Estados Financieros, la institución posee diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de otros gastos y resultados negativos equivalentes a ¢ 21,540.00, los cuales corresponden a saldos a negativos por diferencias en decimales o faltantes de fondos inmateriales que se producen durante las conciliaciones, los cuales no poseen afectación presupuestaria.

98. Nota: Adquisición de bienes duraderos

La adquisición de bienes duraderos corresponde a la compra de propiedad, plata, equipo, derechos o activos intangibles que son registrado en la contabilidad como un activo (base de devengo), afectando el gasto únicamente por medio del registro de las depreciaciones o amortizaciones del periodo. Por otra parte, el presupuesto reconoce el gasto únicamente en el momento que ocurre el pago (base de efectivo), generando las diferencias acumulativas durante el periodo contable.

DATOS PARTICULAES

99. Nota: Hechos relevantes

A partir del 1 de enero de 2019, el SINAES, goza de independencia financiera y administrativa, figura bajo la cual se da por iniciado el proceso de separación contable, por lo que emite sus propios Estados Financieros de forma independiente. Por lo indicado, la institución no posee información comparativa de periodos anteriores al año 2019.

Las actividades del SINAES continúan con normalidad, la institución no prevé que existan hechos relevantes que incida de manera significativa en las operaciones o indicios que pueda limitar su continuidad o funcionamiento. Sin embargo, debido al proceso de desvinculación del CONARE, se espera un crecimiento acelerado del personal para los próximos periodos contables lo que puede obligar a su vez a la adquisición de terrenos y edificios e inversiones a futuro, motivo por el cual los Estados Financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha.

Además, las variaciones en materia legal que sufra el Estado en términos contables, tributarios y presupuestarios, afectarán directamente a la institución como un ente público, por lo tanto, el ingreso en vigencia de la Ley N° 9635 (Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas) efectivo desde su publicación en el Diario La Gaceta el 4 de diciembre del año 2018, obligará a futuro a la aplicación de las reformas de empleo público, ajustes a las retenciones del impuesto sobre la renta y a la aplicación de una la tarifa reducida de un 2% del impuesto del valor agregado, a partir del 1 de julio del año 2019, este último posee un transitorio cuya aplicación será extendida hasta el 1 de enero del año 2020.

100. Nota: Aprobación de los estados financieros

Los presentes Estados Financieros han sido remitidos para su respetivo conocimiento y aprobación por parte de la Dirección Ejecutiva, la Presidencia del SINAES y el Consejo Nacional de Acreditación de la Educación Superior en el mes de julio 2019.

101. Nota: Declaratoria de preparación y presentación

Nosotros, Josefa Guzmán León, representante legal del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior, portadora de la cédula de identidad 1-0412-0906, Pablo Madrigal Sánchez, director a cargo de la División de Gestión y Apoyo, portador de la cédula de identidad 1-1338-0829 y Alejandro Camacho Vargas, contador institucional, portador de la cédula de identidad 2-0701-0221, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los Estados Financieros se realizó bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

Elaborado por:
Alejandro Camacho Vargas
Contador, CPI Carnet 35659

Revisado por:
Pablo Madrigal Sánchez
Director, Div. Apoyo a la Gestión

Aprobado por:
Josefa Guzmán León
Presidente, SINAES